"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual s ubordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Viérnes 30 de Enero de 1880.—Santa Martina, vírgen, y San Hipólito, presbítero, mártires. — AÑO XIII.—NUMERO 27.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Enero 28.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Saratoga*.

Madrid, Enero 29.

Los médicos que han reconocido á Gonzalez opinan de diferentes modos respecto al estado mental del rejicida: miéntras unos aseguran que está sano de entendimiento, otros sostienen que está en estado de imbecilidad; por lo tanto la causa iniciada seguirá su curso.

Lóndres, Enero 29.

El *Times* ha recibido un telegrama de París, en el cual se dice que la tirantez que existia en las relaciones entre España y Francia ha desaparecido despues de una amistosa conferencia que celebró el marqués de Molins con Mr. Freycinet.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 28, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.90 en oro.
Idem mejicanas, á 15.65
Mercado monetario, á 4 por 100.
Cambio sr. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.83 cts. la £.
Cambio sl. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 23¾ c.
Cambio sr. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94¾
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 104¾
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas 7¼ á 8 cts. lb.
Centrífugas 8¼ á 8¾ cts. lb.
Regular á buen refino 7¾ á 7¾ cts lb.
Se vendieron 350 bocoyes mascabado de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados 28 á 30 cts. zafra ant.
Idem mascabada, idem 28 á 30 cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 8 cts.
Tocineta, *long clear* á 7¼ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $6¼ á $6¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 28| á 28|6
Idem regular refino 24| á 24|6 á flote.
Consolidados á 98¼ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 107¾ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, 52¾ la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 7 d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 10 cts.
Habana, 29 de Enero de 1880.

S. S. Spencer.

Manteca, marca Aguila, se cotiza á 8 centavos.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	15¾ á 16¼ P 60 d|v
FRANCIA	2 á 2½ P 60 d|v
ALEMANIA	½ D á ½ P 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	4¾ á 5¼ P 60 d|v 5¾ á 6¼ P 3 d|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	137 á 137½ P á las 2.

DESCUENTO MERCANTIL—6 y 8 bta 10 y 12 oro

MERCADO EXTRANJERO

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

9 á 9¼ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7 á 7¼ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

7¼ á 7½ rs. @ de comun á regular.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Soto Navarro y D. Ricardo Moreira.

DE FRUTOS.

D. José Ruiz y Gomez y D. Félix Arandia auxiliar de corredor.

Habana 29 de Enero de 1880.—El Síndico, *M. Nuñez.*

SUSCRICION á LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13–50
Por un trimestre, idem	6–75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4–50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25–50 oro.
Por un semestre, idem	12–75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25–50 oro.
Por un semestre, idem	12–75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa	D. Mariano Masculello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca	Sres. Castañé y C.ª

EN EL INTERIOR.

Agüacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" José M.ª Suarez.
Arroyo Naranjo	" Francº Lerdo de Tejada
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Bejucal	" Antonio Morales.
Bejucos	" José Rivero.
Bahia-Honda	" Antonio Alonso.
Bainoa	" Francisco Piñó.
Baracoa	" Felipe Zudaire.
Batabanó	" Castañás é Iglesias.
Bayamo	" Francisco Borrego.
Bejucal	Sres. V. Tames y C.ª
Binba	Sres. Diaz y Hnos.
Bolondron	" Nicolás Reguera.
Cabañas	" Juan R. Reynoso.
Cabarien	" Manuel Gonzalez.
Caimito	" Francº Alvarez Cobian.
Caimito Banábana	" Juan Ferrando.
Calabazar	" Evaristo Perez.
Calabazar de Sagua	" José Carreño.
Calimete	" Juan Udor.
Cannajuani	" Miguel de Seña.
Camarioca	" Antonio Bacelo.
Canasí	Sres. García y C.ª
Candelaria	" Antonio Alonso.
Carballo	" José Bujona.
Cárdenas	" Mariano A. Hernandez.
Cartagena	Sres. Fernandez Rodriguez y C.ª
Cidra	" Juan Diaz.
Ciego de Avila	" Baldomero Albar.
Cienfuegos	" Evaristo Perez.
Cifuentes	

CRONICA OFICIAL.

ARBITRIO DE VENDEDORES AMBULANTES Y PUESTOS PÚBLICOS.

El dia 31 del actual cumple el plazo concedido á los causantes de este arbitrio, para que puedan proveerse de matrícula sin sufrir recargo; y se anuncia nuevamente por este medio, á fin de que no aleguen ignorancia, que el despacho se halla abierto en la calle de Egido nº 10 desde las 7 de la mañana á las 3 de la tarde. Habana 22 de enero de 1880.—El Recaudador, *M. Torras.* 238

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE LA ISLA DE CUBA.

Para que el Correo pueda satisfacer la mayor parte de las reclamaciones que sobre correspondencia se le hacen, es de todo punto indispensable que aquella ingrese en la Administracion y se dirija á su destino dentro de las prescripciones establecidas por la ordenanza del ramo ó tambien por lo que dispone el Tratado Postal de París.

Hoy sucede con bastante frecuencia que muchas casas consignatarias de vapores tanto nacionales, como extranjeros, tienen establecidos buzones para recojer la correspondencia que en los mismos se deposita y es entregada á los capitanes de los expresados vapores sin formalidades de ningun género y fuera de la balija de Correos.

Tanto la Estadística general del ramo, como la contabilidad quedan siempre sin la exactitud debida por las razones expuestas.

Con el objeto, pues, de evitar los perjuicios que hasta el presente han sufrido las operaciones del Correo, esta Administracion Central dió cuenta al Excmo. Sr. Gobernador General para que tuviese á bien disponer lo conveniente y evitar aquellas irregularidades, y dicha Superior Autoridad se ha servido ordenar se publique de nuevo en la *Gaceta* oficial y periódicos de la capital, que conforme está dispuesto, las casas consignatarias de vapores no pueden admitir correspondencia de ninguna clase por ser contrario á lo prescrito en las Ordenanzas de Correos y el Tratado Postal de París hoy vijente, y si admitiesen correspondencia en buzones particulares harán suya la responsabilidad que pueda exijírseles en caso de queja, sino remiten la correspondencia que en ellos se deposita á las Administraciones de Correos con la participacion debida para que sea conducida dentro de balija; y tanto la Estadística de Correos, como la contabilidad puedan llenar su objeto con la exactitud correspondiente y se satisfaga además al público las reclamaciones que produzca.

Lo que como ampliacion á lo inserto en la *Gaceta* del 29 de Junio de 1877 y en 7 de Diciembre de 1878, referente al mismo particular; se publica de órden del Excmo. Sr. Gobernador General para conocimiento del público.

Habana 27 de Enero de 1880.—*Cárlos de Rojas.*

OBISPADO DE LA HABANA.

Secretaría.

Autorizado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis para dar la bendicion Papal y conceder indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan á la primera misa que celebre de Pontifical, y deseando S. E. I. que sus diocesanos todos, participen de tan inestimable beneficio, se hace saber por esta Secretaría que el Excmo é Ilmo Prelado se dispone con el favor de Dios á celebrar de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral el dia dos del próximo Febrero, fiesta de la Purificacion de la Santísima Vírgen, y que para participar de la gracia de aquella indulgencia son requisitos indispensables la confesion y Sagrada Comunion, rogando á Dios por la exaltacion de la fe católica, extirpacion de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes cristianos y demás fines propuestos por Su Santidad.

S. E. I. distribuirá la Sagrada Eucaristia el citado dia 2 á las 7½ de la mañana en el mismo Templo Catedral. Habana 27 de Enero de 1880.—P. O. *Dr. Salvador Ordoñez*, Canónigo Magistral Secretario.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE ESTA PROVINCIA.

Seccion Administrativa.—Negociado de Esclavos.

Debiendo proceder esta oficina á formar la matrícula de esclavos de esta Capital para el año corriente, se pone en conocimiento de los contribuyentes del ramo á fin de que presenten en el Negociado respectivo de esta Administracion las relaciones juradas acompañadas de la relacion del año próximo pasado y del recibo correspondiente al 2º semestre del mismo, en la inteligencia que los dueños de esclavos que para el dia 15 de febrero próximo hubieren dejado de dar cumplimiento al presente aviso incurrirán en las penas marcadas para este caso en el artículo 42 de la Instruccion del ramo. Habana 27 de enero de 1880.—El jefe económico, *Luis Gabaldon.*

TRIBUNALES.

A consecuencia de los autos seguidos por los liquidados es de la Sociedad de Zulueta y sobrino, mitra el dueño del vapor satisfa en cobro de pesos ha dispuesto el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar se publique por la *Gaceta* Oficial, *Diario de la Marina*, *Triunfo* y VOZ DE CUBA el edicto que á la letra dice así: Juzgado de primera instancia del distrito del Pilar.—Habana. D. Tomas de Morales y Montero de Espinosa, Juez de primera instancia del distrito del Pilor. Por el presente se hace saber: que á consecuencia de los autos seguidos por los liquidadores de la Sociedad de Zulueta y sobrino contra el dueño del vapor Matilde en cobro de pesos, se ha dispuesto se saque á subasta por el término de treinta dias el vapor español Matilde tasado en ciento y cinco mil ochenta y ocho pesos en oro, debiendo pregonarse por término de tres horas en los dias primero, diez, veinte y treinta de la subasta, á fin de que los que quieran hacer proposicion á dicho vapor concurran al Juzgado el dia 11 de Marzo venidero á las once de la mañana, dia y hora señalada para el remate de él. Que á lo tengo dispuesto en los referidos autos. Habana enero 24 de 1880.—Tomás de Morales.—Por mandado de S. S.—Por D. Mateo Gonzalez Alvarez.—Alejandro Núñez. Y para que tenga efecto lo dispuesto libro á Vd. la presente. Habana enero 24 de 1880.—Por D. Mateo Gonzalez Alvarez, *Alejandro Nuñez.* 341

D. Augusto Martinez Ayala, Juez de primera instancia interino del distrito del Cerro.

Por el presente, cito, llamo y convoco á todos los acreedores del concurso de D. Manuel Peraza á junta general para tratar del convenio que el deudor habrá de proponer para la solucion de los créditos, cuyo acto tendrá efecto en el Juzgado el dia 27 del mes próximo á las doce de la mañana. Pues así lo tengo mandado en la pieza de administracion de dicho concurro. Habana enero 27 de 1880.—*Martinez Ayala.*—Por mandado de S. S., *José Nicolás de Ortega.* 349

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 28:

De Indianola en 4 dias vap. amer. Gussie cap. Morgan ton. 998 con ganado á Mc Kellar, Luling y cp.
—Panzacola en 5 dias berg. gol. amer. Annie N. Lily cap. Briens ton. 291 con maderas á Perez Sta. María.
—Pascagoula en 10 dias gol. amer. Jwine cap. Berry ton. 197 con maderas á L. Mojarrieta y cp.

Dia 29:

De New-York en 4 dias vap. amer. City of New-York cap. Raynolds ton. 1715 con efectos á Zaldo y cp., pasjs. 11 para esta y 12 de tránsito para Veracruz.
—Idem en 4 dias vap. amer. Niagara cap. Curtis ton. 2265 con efectos á Mc Kellar, Luling y cp. pasjs. 39.
—Cedar Key y Cayo Hueso en 2 dias vap. amer. Admiral cap. Cooksey ton. 508 con efectos á Mc Kellar, Luling y cp., pasjs. 8.
—Liverpool en 25 dias vap. ing. Jweed cap. Wellies ton. 882 con carbon á la Compañía Española Española del Gas.
—New-Orleans en 6 dias berg. gol. amer. Golden Sheaf cap. Thomp on ton. 454 con carga general á Chia y cp.

SALIDAS.

Dia 28:

No hubo.

Dia 29:

Para Savanah bca. esp. Nueva Buenaventura cap. Bandrich.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

Da New York en el vap. amer. Niagara:
D. Antonio Sans señora y niño; A. Louterbach; E. Montell y niño; Faustino Lozano; Carlos Luna; J. R. Rainey; A. I. Richardson; Gustavo Solomon; Adolfo Kalmau; F. García; A. T. Darling; Bruno Diaz; Juan Vitorero; Henry W. Frichs; A Brandis; Antonio Ramos; José Mostectznicke; José Gonzalez; Benjamin Primellez; J. D. Gillett; Cipriano Picazo; J. M. Aviles; Luis Monjo; Cecilia Torres; J. B. Llorich. Ademas 8 asiáticos y un niño de un asiático.

De Cedar Key y Cayo Hueso en el vap. amer. Admiral:
D. Herman Thomani y señora; H. A. Krick; G. Von Hockmahlr; E. W. Melhott; Julian Thoman; A. Bermudez; J. M. Flanajan.

De New-York en el vap. amer. City of New-York:
D. Arturo Codezo; Abraham Avery y señora; Annie Avery; Kate C. Avery; Thomas C. Basshor y señora; H. G. Vickey; Luis A. Areche; Teodoro M. Areche; O. Ramirez. Ademas 12 de tránsito para Veracruz.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cayo Hueso vap. amer. Admiral cap. Cooksey por Lawton hnos, 177 tercios tabaco y efectos
—Indianola vap. amer. Gussie cap. Morgan por Mc Kellar, Euling y cp. En lastre.
—New-Orleans vap. ing Capri cap. Boyd por M. Calvo y cp. En lastre.
—Gibara gol. esp. Pepe Tono cap. Mengual por G. de Gabanche. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Sta. Cruz de Tenerife, La Palma y Gran Canaria bca. esp, Triunfo cap. Marrero por A. Serpa.
—New-York vap. amer. Niagara cap. Curtis por Mc Kellar, Luling y cp.
—Veracruz y escalas vap. amer. City of New-York cap. Reynolds por Zaldo y cp.
—Cayo Hueso vap. amer. Admiral cap. Cooksey por Lawton hnos,
—Falmouhuh (vía Cayo francés) bca. rusa Storfarst Constantin cap. Grape por J. R. Marquette y cp.
—New-York bca. ing. Skerryvore cap. Craig por J. R. Marquette y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 28.

Azúcar, cajas	16
Idem sacos	450
Idem bocoyes	300
Miel de purga bjes	4
Idem de abejas bls	3
Aguardiente pp	5

EXPORTACION.

Tercios tabaco	177

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Rita, de Liverpool:

800 quesos patagras	$68 qtl.
30 cs. id. Flandes	$72 qtl.
750 cs. bacalao	$21 cs.

Catalina, de Liverpool:

611 sacos arroz cunillas	Rdo.

Voladora, de Barcelona:

229 pp. vino Raurell	Rdo.
30|2 id. id. id	
650|10 id. id. mistela	$18 uno.
150|10 id. id. id	$13½ uno.

José Ortz, de Sevilla:

300 cs. latas aceite	$9½ @
300 cuñetes aceitunas manzanilla	20 rs. cuñte

City of Veracruz, de New-York:

200 sacos afrecho	$7 qtl.
200 id. avena	$7¾ id.
50 pacas heno flor	$12¼ una.
50 id. id. id	Rdo.

Enrique, de Liverpool:

100 sacos arroz semilla	23¼ rs. @

Alava, de Liverpoo':

250 canastos cebollas	$8 ctl.

Doña Luisa, de Bilbao:

250 cs. mejillones Elvira	$14½ cs.

Saratoga, de New-York:

100 barriles frijolas	25 rs @
50 tercerolas manteca	$37 qtl.

City of Washington, de New-York:

125 barriles frijol s	24½ rs. @

Neptuno, de Málaga:

300 sacos sal molida Torreviejа	$10 fanega.

Amparo, de Alicante:

288 manecernas ajos Cappadres.	Rdo.
1648 id. id. de 1ª	
880 id. id. chicos	
100 cs. cebollas	
50 cs. latas aceite de Córdoba	
200 cs. ojen J. Bueno	
100 b|s de 4 @ vino Málaga	

Fábrica del país La Salud:

150 cs. fideos	20 las 4 cs

Fábrica del país Modelo de Viena.

10 cs latas galletitas	25 rs. lata
200 latas sueitas	24 rs. id.

Almacen:

58 cs. vino Jerez Luir Chorro	Rdo.
500 garrafones g nebra Corona	$11 una.
250 galones id. id	27 rs. id.
50 cs. frutas Jourde	$21 cs.
50 cs. fresas	
100 sacos f|joles nehros	21½ rs. @
150 cs. café de Pto. Rico de 1ª	$51½ qtl.
100 cs. de 12|2 botellas vinagre.	$7½ cs.
300 cs. vermouth Estrella	$11¾ id.
6 cs. salchichon Arles	10 rs. lb
3500 garrafones ginebra Llave	$11¼ uno.
100 frasquera dobles id. 16 fcs	$17 una.
100 id. sencillas id	$11 id.
400 cs. volas de Amberes 6 cn lb	$34 cs.
1000 cs. coñac Moulton	$19½ cs.
300 cs. id. Bellot	$15½ cs.
200 cs. id. Campana	$12½ cs.
100 cs. id. Isla de Cuba	$11½ cs.
100 cs. vermouth Estrella	$11½ cs.
200 cs. fresas Teysonneau	$23 cs.
100 cs. frutas id	
50 cs. id. Nelson Dupuy	$21 cs.
50 cs. fresas id. id	
50 cs. de 12 bls. anisete M. R.	$23 cs.
50 s. 24|2 id. id. id	$23 cs.
75 cs. crema cacao	$26 cs.
50 cs. licores surtidos Martinica	$24 cs.
10 cs. latas sardinas sin espinas	16 rs. lata.
15 cs. añil francés nº 2	$50 qtl.
15 cs. id. id. nº 3	$45 id.
50 cs. 24|2 tarros anisete Lever	$21 cs.
50 cs. 24 idem curazao id	$21 cs.
25 cs. curazao Godar	$27 cs.
30 cs. anisete id. id	$27 cs.
150 tercerolas manteca Aguila	$37½ qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Tenerife, Canaria** y **La Palma** la barca española **Triunfo** capitan D. José Marrero Arazi saldrá del 15 al 20 de febrero, admite carga á flete y pasajeros. Informará el capitan abordo y en la calle del Inquisidor 29 entre Luz y Acosta su consignatario Antonio Serpa. 123

Para **Santa Cruz de Tenerife** y **Gran Canaria** saldrá á fines del entrante Enero la velera barca española **Trinita** capitan D. Matias J. Reina, admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su consignatario Inquisidor 29 entre Luz y Acosta, Anton o Serpa. 4772

Para **Santa Cruz de Tenerife, Canaria** y **La Palma** saldrá el 20 de febrero la barca española **María Luisa** capitan D. Aureliano Yanes. Admite carga á flete y pasajros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su capitan abordo y en la calle del Inquisidor nº 29 entre Luz y Acosta.—Antonio Serpa. 215

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español

JOSE BARO,

CAPITAN DON JUAN MAS.

Saldrá para ***Barcelona*** y ***Marsella*** á mediados de febrero próximo.

Admite carga ligera para Barcelona y pasajeros para ambos puntos.

Los billetes de pasaje y conocimientos de carga se despachan calle de Paula nº 10 esquina á San Ignacio. bp 316

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. E. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds
City of Mérida..... Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington.	Juéves	Enero 8
City of Mérida.....	Sábado	" 10
City of New-York....	Sábado	" 24
City of Washington.	Juéves	" 29
City of Alexandria.	Sábado	Febr. 7
City of Washington.	Juéves	" 19

De la Habana.

City of New-York....	Miércoles	Enero 7
City of Washington.	Sábado	" 17
City of Alexandria..	Miércoles	" 21
City of Mérida.....	Miércoles	Febr. 4
City of Washington.	Sábado	" 7
City of New-York....	Miércoles	" 18

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios. Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

CITY OF VERACRUZ,

Capitan Van-Sice.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Sabado Enero 10
CITY OF VERACRUZ	Miércoles " 21.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado " 31.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles Febr. 11.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado " 21.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles Marzo 3.

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Sábado Enero 10.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles " 21.
CITY OF VERACRUZ	Sábado " 31.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles Febr. 11.
CITY OF VERACRUZ	Sábado " 21.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles Marzo 3.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUÉN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

capitan Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Rotorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Manilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp,
OFICIOS 28. 182

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA..	Enero.	15	NIAGARA	Enero	14
NIAGARA....	"	24	SARATOGA ..	"	24
SARATOGA..	Febro	5	NIAGARA	Febro	4
NIAGARA....	"	14	SARATOGA ..	"	14
SARATOGA..	"	26	NIAGARA	Mar.	6
NIAGARA....	Mar.	6	SARATOGA..	Mar.	6
SARATOGA..	"	18	NIAGARA....	"	17
NIAGARA....	"	27	SARATOGA..	"	27
SARATOGA..	Abril	8	NIAGARA....	Abril	7
NIAGARA....	"	17	SARATOGA..	"	17
SARATOGA..	"	29	NIAGARA....	"	28
NIAGARA....	Mayo	8	SARATOGA..	Mayo	8

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

SO KRIJAR BRIJUA Y CP

Para New-Orleans via Key-West y Cedar Key.

El vapor-correo americano

CHASE,

capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos sobre el Mártes 3 de Febrero á las 4 de la tarde.

Precio de pasaje en primera:

Para NEW-ORLEANS..... $ 34
" CEDAR KEY..... " 25 } oro.
" KEY-WEST..... " 10

Los pasajeros que deseen evitar los inconvenientes de un largo viaje por mar, pueden dirijirse á Cedar Key donde encontrarán el tren del ferro-carril de la Florida que los trasportará á cualquier lugar de los Estados Unidos.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, Sus consignatarios. LAWTON HERMANOS. 377

New Orleans, Florida & Havana Mail Steam ship Company.

Para New-Orleans, via Key West y Cedar-Key.

El vapor correo americano

MARGARET,

Capitan Ottersen.

Saldrá para dichos puertos sobre el Mártes 3 de febrero á las 4 de la tarde.

En Cedar Key á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes trenes la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte, así evitarán los mareos y peligros de un largo viaje, y especialmente los del Cabo Hatteras.

En la casa consignataria dan papeletas de pasage para New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Precio de pasaje en primera.

Para NEW ORLEANS..... $ 34 oro.
" CEDAR KEY..... $ 25 "
" KEY WEST..... $ 10 "

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion General de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De mas pormenores, impondrán sus consignatarios. Mercaderes 13. LAWTON HNOS. 375

New-York & Havana direct Mail Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo americano.

CITY OF VERACRUZ,

Capitan Yga Sicp.

Saldrá para dicho puerto el SABADO 31 de enero á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of New-York,

Capitan J. Reynolds.

el Viérnes 30 de Enero.

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en viérnes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapía 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

CORUÑA.

Capitan D. Ignacio Chaquert.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de febrero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete para los tres puntos; tabaco solo para Pto. Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 3.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves á las seis de la tarde, y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª,

LA VOZ DE CUBA

HABANA 29 DE ENERO DE 1880.

SUSCRICION

á favor de los que han quedado arruinados en la Vuelta-Abajo por efecto de los temblores de tierra:

	Oro.	B|B.
Suma anterior..	.... ..	260
D. José J. Cámara....	.... ..	50
D. Antonio Gonzalez Mendoza.....	.... ..	100
D. Brígido Zabala....	.... ..	25
La Compañía Española del Gas.....	.... ..	100
D. Juan Alvarez Baldonedo.....	.... ..	50
D. José Morales de los Rios.....	.... ..	50
D. Ignacio Pons.....	.... ..	25
D. Juan Flores.....	.... ..	3
Total..... $	.... ..	603

Ocurrencias del "Triunfo."

En nuestro artículo de fondo del dia 25, y con el título de "*Inconveniencias*," hicimos notar las que habia cometido en el Senado español el Sr. Güell y Renté, asegurando que el partido liberal de esta isla era el partido *de los hijos del pais*; y que luego, acosado por el Sr. Fernandez de Castro, el orador liberal pretendió atenuar la gravedad de tamaña declaracion, diciendo que el partido liberal era el partido *cubano*, lo cual era afirmar la misma cosa en diferentes palabras. Y para la debida exactitud, y á fin de que los lectores pudieran juzgar por sí mismos de lo pertinente de nuestras observaciones, reprodujimos las palabras textuales del Senador liberal, tomándolas del *Triunfo*.

La afirmacion del Sr. Güell y Renté, como entónces lo hicimos notar, es en extremo grave, como que trata de establecer aquí una division que todos los hombres pensadores han juzgado por demás peligrosa. Dijimos tambien, que hacer del partido liberal el partido de los hijos del país, era excluir de él á los peninsulares, y á la vez excluir á los insulares del partido conservador, lo cual, como hecho, es evidentemente falso, puesto que todo el mundo sabe que, no ya en las filas del partido liberal, sino en su misma Directiva, se encuentran vários peninsulares, así como se encuentran no pocos insulares en la Directiva del conservador. Y finalmente, manifestamos cuan conveniente seria que *El Triunfo* y demás periódicos liberales de la Isla, condenasen esa deplorable tentativa de division de los elementos que componen nuestra sociedad; condenacion que constituia en ellos un deber, puesto que despues del Zanjon, la necesidad de la union de esos elementos habia sido tan constantemente proclamada por esos mismos periódicos.

Nada malo creíamos haber hecho al expresarnos así, y al contrario, creíamos haber prestado un buen servicio á la importante causa de la salvadora union de los elementos de que esta sociedad se compone; elementos que son absolutamente indispensables para su existencia, así como su sincera union es igualmente indispensable para su tranquilidad y progreso. Sin embargo, *El Triunfo*, en vez de condenar las imprudentes y peligrosas palabras del senador liberal, se revuelve airado contra nosotros cual si le hubiésemos inferido una ofensa ó formulado alguna enorme herejía, y en su número de ayer nos endereza el siguiente suelto:

"INSINUACION MALICIOSA.

"LA VOZ DE CUBA de ayer ha querido sacar partido de unas palabras pronunciadas por el Sr. Güell y Renté en el Senado, de cuyo sentido se habia querido deducir que el Partido Liberal estaba formado exclusivamente de hijos de estas provincias. A pesar de que tan pronto como pidió la palabra el Sr. Fernandez de Castro para rectificarlas, suplicó el Sr. Güell que se le permitiera explanar mejor su sentido, y entónces dijo que lo que habia querido expresar era que, *no obstante la significacion que el elemento insular tiene en sus filas, era tan afecto como el que más á la nacionalidad española*; declaracion espontánea anterior á la rectificacion del Sr. Fernandez de Castro, y que corroboró luego con su asentimiento á las brevísimas que este pronunciara; á LA VOZ se le antoja hacernos un cargo de todo esto y suponer que el Sr. Güell hubo de sentirse apremiado por el Sr. Fernandez para hacerla. La intencion del colega ya se adivina cuál sea; pero el público, que conoce la composicion de la Junta Central y las locales, los actos de nuestro partido, y, sobre todo, la exposicion sencilla de los hechos que acabamos de hacer, dará á las lucubraciones del periódico en cuestion el valor que tienen."

Semejante á D. Quijote, que tratándose de aventuras, donde quiera no veía más que encantamientos, endriagos y vestiglos, así *El Triunfo* tratándose de LA VOZ DE CUBA no ve más que cosas malas. Por esto nuestro artículo del dia 25, que no era más en el fondo que una leal advertencia á los diarios liberales, especialmente al *Triunfo*, para que reprobaran á tiempo las inconvenientes y peligrosas declaraciones del Sr. Güell y Renté, se convierte, á los ojos del diario liberal, en una "insinuacion maliciosa," y poco falta para que no se convierta en una tenebrosa conspiracion para el entronizamiento de la reaccion en esta Isla.

Pero es el caso que *El Triunfo*, para sostener sus aserciones, con el mayor aplomo y sangre fria apela á la ficcion, y esto no se lo podemos tolerar. Las palabras pronunciadas por el Sr. Güell y Renté en aquel triste discurso, y en su no ménos triste rectificacion, las hemos publicado nosotros, copiadas textualmente del *Triunfo*: ¿cómo, pues, se atreve ahora ese periódico á sustituirlas por otras? ¿Cómo se atreve á poner en boca del Senador liberal, lo que no dijo ni pensó en decir? Lo que realmente dijo, lo publicó al pié de la letra *El Triunfo* en su número del sábado 24 del actual, y allí no hay absolutamente nada de lo que ahora dice el diario liberal: no hay más que lo que nosotros reprodujimos en nuestro artículo de fondo del dia 25.

De manera que no es verdad que el Sr. Güell y Renté dijera que "no obstante la "significacion que el elemento insular tiene "en las filas del partido liberal, era tan "afecto como el que más á la nacionalidad "española." Querria sin duda significarlo, pero no lo dijo. Lo que dijo, literalmente lo copiamos del *Triunfo* en nuestro artículo citado, y es cosa muy diferente de lo que aquí pretende ahora el diario liberal. De modo que esas últimas palabras atribuidas al Sr. Güell y Renté, son una invencion del *Triunfo* y nada más, y desde luego desafiamos á ese papel á que nos las muestre, no ya en el *Diario de Sesiones*, pero ni siquiera en el extracto que él mismo publicó en la sesion del Senado.

Ahora bien: ¿puede discutirse sériamente con un periódico que mira con tanta despreocupacion los fueros de la verdad, que supone lo que no es, y que inventa razonamientos *ad libitum*, y los pone en boca de quien nunca los pronunció, y luego afectando la mayor gravedad, funda sus argumentos en tales falsedades?

El Triunfo, por razones bien fáciles de comprender, no se atreve á aceptar ni á condenar las explícitas declaraciones del Sr. Güell y Renté en el Senado. Mejor dicho: dados sus principios políticos y su especial idiosincrásia, así como sus proyectos y aspiraciones, y muy especialmente la variedad de los elementos que componen el partido liberal, y que, como ántes dijimos, forman hasta parte de su Directiva, *El Triunfo* se encuentra en la absoluta imposibilidad de impugnar ni de apoyar las palabras del Sr. Güell y Renté. Si las impugna, disgusta á ciertos elementos con los cuales le conviene mucho conservarse en buena armonía. — (Esos elementos son los que el mismo *Triunfo* dijo que se habian disgustado con él por sus declaraciones de españolismo.) — Y si las apoya, entónces se indispone con ese elemento importantísimo para sus fines, que él procura con tantos esfuerzos retener en las filas del partido liberal, y que, como hemos visto, ha juzgado conveniente introducir hasta en su Directiva. El lance es apurado, no hay duda; pero *El Triunfo* no es periódico que se ahogue en poca agua, y así, haciendo á un lado esas imprudentes declaraciones que en tan terribles alternativas le colocan, toma el partido supremo de negar su existencia, sustituyendolas por otras de su propia invencion que no ofrezcan aquellos terribles inconvenientes.

Lo singular del caso es, que esto lo hace *El Triunfo* despues de haber publicado él mismo, en el extracto de la sesion del Senado que insertó los dias 23 y 24 del corriente, las verdaderas palabras del Sr. Güell y Renté, que ahora niega; de manera que, para establecer su cómoda invencion de ayer, ese periódico empieza por negar lo que él mismo dijo en aquellos dias. Y nosotros repetimos nuestra pregunta: ¿puede discutirse en sério con un periódico que para sostener sus tésis tiene necesidad de negarse á sí mismo, y no vacila en hacerlo?

De todos modos, y niegue *El Triunfo* sus propias palabras cuantas veces quiera, y haga las invenciones que le cuadren para salir de sus apuros, es lo cierto —y el mismo *Triunfo* lo ha referido, así como todos los periódicos de Madrid,—que el Sr. Güell y Renté aseguró solemnemente en pleno senado, que el partido liberal de Cuba era el partido de los hijos del país, lo cual equivalía á excluir de él á los peninsulares, así como á excluir á los insulares del partido conservador. Y esto lo dijo aquel senador, debiendo saber que en la misma Directiva del partido liberal se cuentan vários peninsulares, así como se cuentan vários insulares en la Directiva del conservador. Esto prueba las corrientes de opinion que prevalecen en una parte por lo ménos del partido liberal; en lo cual nos corrobora la conducta del *Triunfo* que no se atreve á condenar la peligrosa declaracion del Sr. Güell y Renté, sin duda por temor de disgustar á esa parte de su partido, y se contenta con el triste y pueril recurso de negar lo que él mismo ha referido, y sustituirlo por algunas palabras de su propia invencion.

Tiene *El Taiunfo* cosas muy singulares, y no es de las que lo son ménos la que aquí denunciamos. Bueno es tenerla presente. Ya tendremos ocasion de recordarla.

R.

No es habilidoso el argumento.

Dice *El Triunfo*:

"POR RENUNCIA DE $60,000.—LA VOZ DE CUBA publica en su número de hoy un suelto poniendo en duda la legalidad con que ha procedido el Gobierno de S. M. al nombrar al Sr. D. José Laurengo Guitart, Rejistrador de la Propiedad de esta ciudad, fundando su duda, en que ese nombramiento no ha sido simultáneo con los que se han de hacer de otros Rejistradores. Para desvanecer las dudas intencionadas de nuestro estimado colega, debemos hacerle entender, que el Sr. Guitart al renunciar en favor del Gobierno, la fuerte indemnizacion que éste tenia que hacerle por su oficio de Anotador de hipotecas, adquiria el derecho de ser Rejistrador de la Propiedad, sin necesidad de entrar en concurso con los opositores. Esto dice la Ley, y recomendamos á LA VOZ, que ántes de dudar de su aplicacion, la lea primero para no ofender reputaciones bien adquiridas."

Si al renunciar el Sr. Guitart los 60,000 pesos, sabia que adquiria el derecho á un rejistro que en los primeros meses de su planteamiento puede reintegrarle esa cantidad y en tres ó cuatro años cuadruplicarla, no vemos el desprendimiento ni la abnegacion.

Por lo demás no atacamos la reputacion de nadie, porque desaprobemos nombramientos hechos sin las formalidades reglamentarias, una de las cuales, es el concurso público, garantía la mejor de que se ha atendido en la provision á las exijencias de la justicia y la opinion pública.

No podíamos esperar de *El Triunfo*, dado su criterio, defendiese nombramientos que serán muy equitativos, pero al fin son nombramientos á cencerros tapados. Esa es la frase. Y aún creemos que *El Triunfo* en su celo por sus amigos, ha ido más allá sin duda de lo que á estos pudiera convenir.

Pues qué, ¿no habria sido más satisfactorio para los rejistradores nombrados, obtener el puesto por un concurso público?

Si á él tenian mejor derecho, segun la ley, ¿quién se la hubiera negado?

Repetimos; que deseamos ménos nebulosidades en el asunto de la provision de los rejistros, siquiera por la satisfaccion que produce el saber que se han dado á los de más méritos entre todos aquellos que los soliciten, ó lo que es lo mismo, que se ha atendido á la justicia y nó á las imposiciones del nepotismo. Y no dudamos que *El Triunfo* nos ayudará en nuestra tarea de hacer luz, tan pronto como se penetre bien de la cosa.

Noticias de la campaña.

Segun noticias oficiales recibidas ayer en la Capitanía General, fuerzas del batallon de Madrid y Exploradores al mando del capitan del Mazo, batieron en Arroyo de Imagan á una partida insurrecta, ignorando las bajas que se le ocasionaron por haber conseguido retirarlas. Por nuestra parte un sargento herido.

En el punto denominado "Dos Brazos" se presentó un individuo á la columna del comandante Capilla; á la de Vergara en "Perseverancia", lo efectuaron dos negros, una esclava y un muchacho; en "Bueyecito" Juan Pelegrin; en el cafetal "Amenidad" tres esclavos y en Sabanilla una morena.

El teniente Coronel Macías del batallon de Isabel 2ª con fuerza del mismo á sus órdenes, batió al enemigo en "Acholal" (Cuba) desalojándolo de su campamento y continuando su persecucion por Sto. Domingo, sin cesar el tiroteo hasta el alto de "Ponton." A pesar de hacer una tenaz resistencia á nuestras fuerzas, aprovechando las ventajas del terreno, tuvieron que abandonar sus posesiones y fueron desalojados de dos grandes campamentos que ocupaban siendo dispersados completamente. Nuestras bajas en dichas acciones han consistido en un oficial y seis individuos de tropa heridos; las del enemigo se ignoran, pues, aprovechando las sinuosidades del terreno y las ventajas de sus posiciones lograron retirarlas.

En Songo (Cuba) se han presentado seis hombres, de ellos tres armados, dos mujeres y el esclavo Alejandro Blanco de la finca "*California*." Al Jefe de Zona de Vueltas (Villas) lo efectuó el cabecilla Hojinio Perez con dos hombres armados, y en Santa Clara el blanco Leonor Echevarria.

Hoy se han recibido con la Capitanía Gral, telegramas oficiales por los cuales se sabe que fuerzas del 2º batallon del Rejimiento de la Habana, á las órdenes del Teniente Coronel Vigo, batieron á las partidas reunidas de Torres y Rabí en el punto denominado el Guayabo (Bayamo) á las que dispersó, teniendo por nuestra parte un herido.

Al poco rato de esta accion, se presentó á dicha columna un individuo armado. En Jamáica (Cuba) lo verificaron cinco.

En Guayacal (Cuba) fué batido un grupo insurrecto por fuerzas de Vergara al mando del Capitan Perin, en union de las que mandaba el Teniente Portales, causándoles un muerto y un herido.

Para saber, á Nueva York.

Para encontrar explicaciones de lo que pasa en las oficinas de la Direccion de Hacienda y conocer sus proyectos y medidas, venimos observando hace tiempo que hay que acudir á la prensa española de Nueva York, ó mejor dicho á *Las Novedades*. Tiene un corresponsal en la Habana que á asuntos de ese centro consagra la mayor y mejor parte de sus cartas, y que es persona competente, lo dice bien claro la precision con que dá las noticias y la seguridad con que rectifica otras que han visto la luz pública en los diarios de esta capital. ¡Lástima que al pasar por agua noticias, clojios y rectificaciones pierdan algo de su oportunidad y sabor local. No crean nuestros lectores que sentimos celos por la preferencia, únicamente nos duele que no alcancen toda la publicidad en Cuba, que lograrian, insertándose en periódicos de aquí. Verdad es, que en cambio, llegan más pronto por ese conducto á la Península, y váyase lo uno por lo otro.

Sobre un asunto que aquí ha sido la comidilla de varios dias, dá el corresponsal las siguientes explicaciones que de seguro á nadie satisfarán.

Dice:

"Mucho se vienen ocupando los periódicos de esta capital de un incidente ocurrido, sobre una *órden* de visita á las Aduanas de Santiago de Cuba, y Cienfuegos. Es el caso, que segun nuestras noticias, el Excmo. Señor Director general de Hacienda, *ordenó* á últimos del mes próximo pasado, á un empleado del ramo, saliese para los mencionados puertos, al objeto de girar una escrupulosa visita de inspeccion á aquellas Aduanas, por creerlo así conveniente á su renta, en bien del servicio: pero el funcionario aludido, no *cumplimentó* la órden de su jefe Superior, lo que dió orijen á la nulidad de la visita, por haberse hecho ésta del dominio público, el mismo dia de comunicarse la órden de salida, ó en alguno de despues. El resultado positivo es que el *servicio ha quedado desatendido*, y que la prensa se enseña contra el empleado *moroso* al cumplimiento de sus deberes, esperando conocer el resultado de las medidas que se adopten por la Superioridad por tan punible falta.

Ciertamente, Sr. Director, es sensible la conducta observada por el empleado ántes dicho; pero como se desconocen las *causas* que la motivaron, nada podemos decir nosotros sobre el particular, y mucho ménos viendo la actitud de reserva, que en este asunto ha adoptado el Excmo. Sr. D. Lope Gisbert al cual reconocemos condiciones de extricta justicia en cuantos asuntos hasta ahora se encuentran sujetos á su Direccion, y determinacion."

Pero ¿se han remediado las irregularidades de que se venia quejando la prensa en esas aduanas? Eso es lo que interesa al público y al Tesoro, que lo demás, es música celestial. Por lo pronto no conocemos ninguna medida adoptada ni ningun castigo impuesto, ni sabemos de ningun empleado separado ó suspenso, y que las faltas existieron, Santiago de Cuba y Cienfuégos lo dirán.

Terremotos en San Salvador.

Una carta de San Salvador, fecha 30 de Diciembre pasado que publica *Las Novedades* de Nueva-York, da cuenta de los horribles temblores que vienen sintiéndose en aquella ciudad ya tantas veces destruida por los terremotos. Si con posterioridad han continuado, los de aquí podrian considerarse efecto de aquellos, y quedaria confirmada la opinion, que como probable, manifestó, el Rdo. P. Viñes.

Hé aquí la carta:

"Ahora mismo, á la hora que escribimos estas líneas, la poblacion es víctima de continuados temblores.

Desde el dia 21 de los corrientes hasta hoy, vienen sucediéndose á cada momento temblores de tierra, generalmente de oscilacion, aunque vários han sido de trepidacion, lo que tiene con justicia alarmada á la ciudad.

Entre éstos, el más notable ha sido el que ocurrió el 27 á las doce y media del dia; sin embargo, á pesar de su intensidad, no ha ocasionado daños de consideracion.

Nadie puede saber dónde se halla el centro de estos movimientos subterráneos, pero es de notarse que ántes de que aquí se sintiera ninguno, ya los hubo en las inmediaciones del lago de *Ilopango*, que se encuentra como á cuatro leguas de esta capital.

Durante cinco dias las aguas de este lago han estado en horrible ajitacion y despidiendo vapores sulfurosos, hasta el extremo de ser casi imposible la permanencia en sus alrededores; el geólogo de la República, Mr. W. A. Goodyear, pemanece, no obstante, en este sitio, desde dónde por telégrafo comunica al Gobierno lo que ocurre en aquel paraje, importante para las observaciones geoguósticas.

Los movimientos han sido allí generalmente de Este á Oeste y han arrinado casi por completo á los pueblos de *Ilopango* y *Zoltepango*, ocasionando además varias grietas en el terreno, por donde brota el agua en bastante cantidad.

Este lago ha sido el cráter de un volcan que se apagó en época muy remota, y por donde parece que ahora ha descargado la tierra, parte de los gases que contiene.

Desde un punto denominado *Jibon* se observó que despues de un fuerte temblor, apareció en la superficie de las olas una gran correntada de agua lodosa, olas que que hoy están en calma, aunque no cesan los temblores, ni siquiera se disminuyen en número. Constantemente se oyen imponentes ruidos subterráneos que provienen quizá del volcan *Izalco* que se encuentra en ignicion.

Estos continuados movimientos serán acaso el preludio de alguna gran ruina, igual á las várias que ha sufrido San Salvador.

Nadie puede resolver este punto sombrío de lo porvenir; pero los habitantes de este lugar que recuerdan todavía con espanto la última catástrofe ocurrida en 1873, se inquietan y esperan malos resultados. Con tal motivo pocas personas duermen bajo techo y muchas familias han salido á los campos y especialmente á la poblacion *Santa Tecla*, donde creen que son de ménos intensidad los movimientos.

El Presidente y las demás autoridades civiles han hecho cuanto está á su alcance para evitar los males que podrian sobrevenir, en caso de una ruina.

Aún cuando el estado actual dure por algun tiempo más, por fortuna no sufrirá monoscabo la riqueza pública, porque su más firme base está en la agricultura.

Los edificios de la ciudad, en su mayor parte son de madera, y no dan por lo mismo, mucho que temer; pero, seguro estoy, si mañana ocurre la inmensa desgracia de que, como ahora cinco años, la ciudad á pesar de sus actuales construcciones, quede en escombros, los salvadoreños tranquilamente separarán las ruinas para reedificarla en el mismo sitio, donde más de once veces han visto en tierra sus hogares y se han perdido los intereses y aún las vidas de muchos individuos.

La situacion de los moradores de San Salvador me parece igual á la de Sísifo del Tártaro de los griegos, que estaba condenado por los dioses á cargar una roca hácia una eminencia, y que cada vez que llegaba á la cima, perdia sus fuerzas y la pesada carga se precipitaba en el abismo, de donde debia volverla á levantar. Lo propio pasa aquí; se edifica la ciudad, se le lleva á una altura más ó ménos notable en punto á mejoras materiales, pero sobreviene un terremoto y la roca de este Sísifo de la América Central cae en el abismo, de donde tiene que levantarla, para que á la vuelta de un sol que de otra vez en escombros y en el abismo.

Bien está y laudable es que se ame á la pátria; pero hacer consistir el patriotismo en arraigarse como un árbol á un pedazo de tierra volcánica, pudiendo trasladarse con todo lo que se tiene y se ama, á otros lugares más seguros que existen en el mismo suelo pátrio, esto, señor Redactor, deja de ser una falta de sentido comun, para convertirse en un crímen.

No terminaré esta mi correspondencia sin hacer notar que los movimientos de tierra que hoy experimentamos fueron anunciados con mucha anticipacion por el célebre astrónomo aleman Sr. Rodolfo Falb.

F. DE T.

En los periódicos de Nueva York del dia 22, leemos lo siguiente:

"Pasajeros procedentes del puerto de *La Libertad*, San Salvador, aseguran que en la noche del 1º del corriente á eso de las siete y media, se experimentó allí un violento terremoto, en el cual la tierra parecia propiamente que bailaba, las personas fueron arrojadas al suelo y los edificios sufrieron grandemente. Creíase en el puerto, que los efectos del terremoto en el interior del país serían mucho más desastrosos, pues el choque que se sintió en aquel punto fué mayor que el experimentado en 1873, cuando la capital fué completamente arruinada. No se han recibido partes telegráficos ántes de la salida del vapor, pero se temia generalmente que la ciudad de San Salvador ha sido destruida, y ese temor se previó desde el principio de los temblores."

Lo de Maceo en Haití.

La indigna farsa que representaron hace poco en Haití Maceo y sus partidarios con objeto de provocar un conflicto entre el gobierno de aquella república y España, quizás provoque complicaciones á aquel que estaba muy léjos de buscar. Véase lo que dice un periódico de Nueva-York:

"Hay en Portau-Prince un médico muy notable, amigo particular nuestro, jóven meritísimo, á quien no conocemos otro defecto que el mal gusto de vivir en Haití. El doctor Rey es ciudadano norte americano y se queja al ministerio de Estado de los atropellos de que fué víctima, á consecuencia de los oscuros planes de Maceo. Dice así en una carta:

"El 23 de Diciembre llegó Maceo á mi casa para consultarme sobre una enfermedad crónica que padece, á eso de las tres de la tarde: á las ocho de aquella noche toda la poblacion estaba fuera de sí. Maceo habia desaparecido. Salió á caballo, y se encontró luego al animal cubierto de sangre y sin jinete. No hay modo de pintar la excitacion que se produjo. Los cubanos emigrados, casi todos los que hay aquí son negros, se organizaron en un grupo y recorrieron á caballo la ciudad en todos sentidos, miéntras que las tudas se dirijian al Consulado español para insultar al cónsul señor Fierro del modo más horrible, llamándole asesino, etc. A la mañana siguiente á las ocho y media, llamaron á mi puerta, en donde se presentaron empleados haitianos de uniforme mandándome seguirles en nombre de las autoridades. Rodeado por una docena de hombres á caballo, á pié yo, y casi atropellado por mi escolta, seguido de una muchedumbre que en francés y en español vociferaba "¡pícaro está Maceo? ¿qué han hecho con el asesino español" y otros epítetos denigrantes, fui llevado entre bayonetas, por el centro de calles llenas de barro, pues cuando traté de subir á la acera me echaron á empujones al arroyo, hasta las casas consistoriales. Allí me dejaron en el salon principal, con centinelas que tenian órden de no dejarme salir miéntras ocurrian otras manifestaciones. A las once y media se presentó el ministro americano Mr. Langstone, despues de vários recados. Vino en el momento en que uno de los ministros de la república, llamado Evaristo La Roche me ponia en libertad. Con él vino tambien el vice-cónsul francés. Todos lamentaron lo ocurrido, y el ministro La Roche me pidió que fuera acompañado por el Dr. Martin, á reconocer en nombre del gobierno haitiano el cadáver de Maceo. A caballo nos dirijimos al lugar indicado, precedidos por individuos de la policía y otros funcionarios, y encontramos á Maceo vivo y sano, sin un solo arañazo en todo su cuerpo. Misterio es este que nadie entiende y que habla muy mal de la política de Maceo. Se habia sospechado que yo era cómplice en el supuesto asesinato de Maceo, á instigacion del cónsul español..."

El Dr. Rey pide que el gobierno americano exija una satisfaccion al haitiano por el atropello de que fué víctima, diciendo que allí no se hubieran atrevido á hacer otro tanto con un súbdito francés ó español.

La estudiantina española.

Bien hicieron los estudiantes españoles en dirijirse á esta nacion, donde van obteniendo aplausos y llamando la atencion del público de un modo sorprendente, por más que sea merecido. De todos los Estados recibimos cartas de suscritores nuestros, preguntándonos si irán á tal ó cual punto los estudiantes, y pidiéndonos que influyamos para que puedan tener el gusto de escucharlos.

Ya hemos dicho que la estudiantina española viene contratada por un empresario para dar un viaje artístico por los Estados-Unidos; y aunque es de suponer que comprendiendo dicho empresario sus intereses, ha de procurar que los oigan con preferencia en todas las ciudades en que hay españoles establecidos, nada podemos hacer nosotros, por ahora, sino dar cuenta de los deseos que hay de oirlos, para que el empresario los tome en cuenta.

El éxito que en Boston han obtenido ha superado á todas las esperanzas más halagüeñas. Volvieron á cantar allí un segundo *concierto sacro* el domingo pasado y tuvieron que triplicar lo anunciado en los carteles. Se les hizo anónimamente el regalo de un magnífico *bouquet* de flores naturales, que ellos regalaron á su vez á la amable señora del cónsul de España, á cuya casa asistieron de nuevo despues de salir del teatro.

El dia 2 de Febrero empezarán en el bonito coliseo de Booth las funciones que han de dar en Nueva-York. Aquí se organizará, á no dudarlo, un concierto en gran escala destinado al monumento de Cervantes, en el que tomarán parte la sociedad coral española y otros artistas de mucho mérito.

Irán á Nueva-Orleas, á Filadelfia, á Baltimore, á San Francisco de California y á otras muchas ciudades. En Savannah, donde la colonia española no es grande, pero sí valiosa, quisieran oirlos aunque sólo fuera una noche: el mismo deseo nos manifiestan de New Haven, de Galveston y de otros puntos. No es extraño que los españoles deseen tanto oir los aires nacionales; pero no era de esperar que á los norte-americanos les gustaran tanto, y eso que se les ha sometido á la prueba de empezar por los estados *yankees*, cuyos habitantes son los más puritanos y los más estirados de todo el continente.

(De *Las Novedades* de N.-York.)

NOTICIAS VARIAS

—Segun telegrama recibido en la Capitanía General, el Excmo. Sr. Marqués de Peña Plata, llegó ayer á Guantánamo.

—El mártes último se declaró un violento incendio en el café "El Arabe," Villa-Clara.

Afortunadamente lograron dominarlo pronto, los bomberos y autoridades civiles y militares.

—El jefe de la estacion de San Diego ha participado al Gobierno General que ayer á las 5 y 35 minutos de la tarde llegó á aquel pueblo el General Grant y comitiva, de cuyo punto pasará el viérnes á Consolacion.

—Por el Gobierno General se han desestimado instancias de D. José Rómulo Cabrera y de D. Manuel Vecino y Mayo, solicitando respectivamente matricularse en el 4º año de la 2ª enseñanza y simultanear la asignatura de geometría y trigonometría con las de física y química.

Por el mismo se ha expedido título de herrador á favor de D. Jose Puig.

—El dia 2 de Febrero próximo, á las nueve de su mañana, celebrá la Santa Iglesia Catedral fiesta solemne en honor de la Purificacion de Nuestra Señora, y de órden del Excmo. Sr. Gobernador General están invitados los señores Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles-Hombres, Caballeros Grandes Cruces, Funcionarios públicos y Jefes y Oficiales del Ejército, de Milicias y de los Cuerpos de Voluntarios que estén francos de servicio, para que se sirvan contribuir con su asistencia á la mejor solemnidad de dicho acto religioso.

—No estábamos mal informados al afirmar ce habia dado la órden de apremio, contra una casa de comercio de esta ciudad, por una deuda que tiene con la Hacienda y Seccion de bienes embargados. El hecho fué cierto; lo que todavía no sabemos y procuraremos averiguar es, que clase de documentos procedentes de Madrid se han exhibido para eludir ó demorar el pago.

—La Administracion Ecónomica publica en la *Gaceta* el siguiente aviso:

"Debiendo proceder esta Oficina á formar la matrícula de esclavos de esta Capital para el año corriente, se pone en conocimiento de los contribuyentes del ramo, á fin de que presenten en el Negociado respectivo de esta Administracion, las relaciones juradas acompañadas de la relacion del año próximo pasado y del recibo correspondiente al segundo semestre del mismo; en la inteligencia que los dueños de esclavos que para el dia 15 de Febrero próximo, hubieren dejado de dar cumplimiento al presente aviso, incurrirán en las penas marcadas para este caso en el artículo 12 de la Instruccion del ramo."

—El Ilmo. Sr. Vice Presidente del Tribunal de exámenes de maestros, ha dispuesto que el exámen solicitado por D. Santiago Fábrega para obtener el título de maestro de instruccion primaria elemental, tenga lugar el Viérnes 30 del corriente á las siete de su noche, en la Sala Capitular.

—En la mañana de hoy han ingresado en la Cárcel 5 individuos; 2 por portar armas, 2 por faltas á la autoridad y escándalo y uno por sospechoso.

—La Tesorería General de Hacienda hará mañana viérnes los siguientes pagos:

OBLIGACIONES CIVILES.—SECCION 4ª

HACIENDA—OCTUBRE.

Don José Pellicer, Direccion General de Hacienda, personal, 11518 06—El mismo, idem, material, 875—El mismo, Seccion de Estadística, por Setiembre, 116 66—El mismo, idem Octubre, 116 66—Don Pedro Barro, Ordenacion General de Pagos, personal, 3608 24—El mismo, idem, material, 133 33—Don José de Pazos, Contaduría General de Hacienda, personal, 5450 67—El mismo, idem, material, 266 66—Don Eduardo Ruiz, Tesorería General, personal, 1841 61—Idem idem, material, 100—Don Antolin Portocarrero, Administracion General de Loterías, personal, 2616 59—El mismo, idem, material, 143 16—Don José Toribio de Arazoza, impresiones, Setiembre, 1250.

SECCION 6ª—GOBERNACION.

Don Filomeno Muñoz, Gobierno General y su Secretaría, personal, 11100—El mismo, idem, material, 500—Don Juan Perera, Consejo de Administracion, personal, 3198—El mismo, idem, material, 166 66—Don Serafin Romeo, Administracion Central de Correos, personal, 2009 83—El mismo, idem, material, 333 33—Don Domingo Marin, Sanidad, personal, 849 86—El mismo, idem, material, 66 66—Don Manuel del Rey, Presidio Departamental, personal, 10935 16—El mismo, idem, material, 370 15—El mismo, Casa Quinta de los Molinos, personal, 127 15—El mismo, idem, material, 250—Don Gregorio Solís, Subcomision de Arbitraje, personal, 798—El mismo, id., material, 141—Don Manuel Villarnovo, Gratificacion, Escribano Gobierno, 166 66—Don José Roman de la Luz, Gastos extraordinarios y reservados, 2250—Don Emiliano Nuñez, Hospitalidades, 638 25—Don Leopoldo Carvajal, Alquiler de la casa del Consejo de Administracion, 170—Don Tomás Sanz Serrano, Idem de la Guardia Civil, Billetes, 226 25, 2733 04—Don Cipriano Lara, Orden Público, 773 50—El mismo, Alquileres atrasados de Julio á Octubre del 78, 1063 50—Don Manuel Ubiñas, telegramas oficiales en Julio, 959 53—El mismo, id. id. en Agosto, 5544 15.

—Dicen de Cartajena á la *Aurora* de Cienfuegos:

"Aquí tenemos la inapreciable dicha de gozar de la más perfecta tranquilidad. Todos no se ocupan más que de trabajar; única fuente de la pública prosperidad.

La zafra se presenta muy buena.

En las haciendas, potreros y sitios de viandas; tratan los unos de mejorar su ganado y limpiar sus cercas, y los otros de cuidar de sus siembras.

Con el fin de proporcionar más seguridad al honrado y dócil campesino; nuestro I. Ayuntamiento pidió, hace algun tiempo un destacamento de Guardia Civil para el cuarton de Santiago, cuya fuerza está ya haciendo servicio en aquel estratégico punto.

Esta medida es digna de recomendacion, por la gran importancia que tiene allí nuestra fuerza; porque no tan solamente sirve para la proteccion de los vecinos de aquella comarca, sino que con su presencia, no vendrán á nuestros campos esa clase de de individuos mal avenidos, que siguen viviendo sobre el pais harto empobrecido."

—Por las cajas de la Administracion Económica se harán mañana viérnes los siguientes pagos:

SECCION 4ª—HACIENDA.

Don José Gomez Rosas, Administracion de Aduanas, personal, 9273 85—Idem idem, material, 333 33—Don Joaquin Fernández, Administracion Económica de la Habana, personal, 3266 58—Idem idem, material, 125.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar, ha dispuesto que se saque á subasta el vapor español "Matilde," tasado en $25,088 en oro, debiendo pregonarse por término de tres horas en los dias primero, diez, veinte y treinta de la subasta, á fin de que los que quieran hacer proposicion á dicho vapor, concurran al Juzgado el 11 de Marzo venidero, á las 11 de la mañana, en que tendrá lugar el remate.

—Nos ha llamado la atencion, ver en la *Gaceta* del 27 del corriente, el anuncio de pagos correspondientes al mes de Octubre, á várias clases civiles y militares, cuando nos consta que algunas Corporaciones no no han percibido aún la consignacion de Setiembre. ¿Podrá saberse cuáles han sido las razones que han servido de fundamento para hacer la distribucion en la forma que aparece en la indicada *Gaceta* ó á qué obedecen tales preferencias?

Es sensible que en igualdad de circunstancias y necesidades, unas clases hayan cobrado sus sueldos de Setiembre ántes de Navidad, y hoy cobren los de Octubre, miéntras otras no percibirán los de Setiembre hasta primeros de Febrero.

—Procedente de Nueva-York han fondeado en puerto en la mañana de hoy los vapores americanos *Niágara* y *City of Nueva York*, el primero con 38 pasajeros y el segundo con 11 pasajeros para ésta y 12 de tránsito para Veracruz.

—En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor americano *Gussie*, trayendo 441 cabezas de ganado vacuno procedente de Indianola.

—En carta dirijida desde Sagua á *El Orden* de Santa Clara, con fecha 21, leemos lo que sigue:

"Aunque tarde voy á darle noticia de un grave suceso que ha tenido lugar en los ingenios "Vista Hermosa" y Manuelita," término municipal de Amaro, propiedad de los Sres. Betarte y compañía y D. Ignacio Larrondo, y es el caso que en la misma noche de lo ocurrido en el ingenio "Goyoechea," han desjarretado 25 yuntas en el primero de los mencionados y 85 bueyes en el segundo, y lo que más ha llamado la atencion ha sido el que los periódicos de esta localidad no se hayan ocupado de tan grave suceso, cuyo silencio no sé á qué atribuir. Todo este año, señor Director, lo han hecho tres enemigos en uno y dos en el otro. Luego se titularán, los que así se enseñan contra las propiedades, los libertadores de Cuba!"

—En la mañana de hoy ha fondeado en puerto, procedente de Cedar Key y Cayo Hueso el vapor americano *Admiral*, trayendo 8 pasajeros.

—El vapor americano *City of Nueva-York* tiene anunciada su salida para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz, mañana viérnes, á las cuatro de la tarde.

—A la una y media de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 137 á 137½ por 100 P.

CARTAS DE LA ISLA.

Pinar del Rio, 27 de Enero de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

En la madrugada de ayer 26 se sintieron dos nuevos temblores de tierra, el primero á las 2 y el segundo á las 5 ménos minutos. El movimiento en ámbos fué de oscilacion y no pasó de dos segundos cada uno, y lo mismo que los ocurridos el juéves por la noche, no trajeron más consecuencias que el susto consiguiente.

Un copiosísimo aguacero nos favoreció en la noche del 26, si bien en la ciudad y sus alrededores fué de corta duracion. No así en Viñales, Ceja de Luna, y puntos limítrofes, donde duró lo bastante para remediar en cuanto es posible la prolongada sequía.

El miércoles 21 se bendijo el Cementerio construido en Viñales sobre terrenos cedidos por el Sr. D. Andrés Hernandez. Se encuentra situado en un punto sumamente despejado, y favorable á la salubridad pública. Deseamos que aquellos vecinos no lo estrenen en mucho tiempo.

Ocurren en el distrito municipal de que acabo de hacer mencion, una cosa que hace tiempo tienen disgustados á todos

BEA, BELLIDO & CP.

MATANZAS.

VENDEN

CARBON CANNEL LEGITIMO PARA GAS.

Donkis — Cijos de todas dimensiones — Correas para maquinaria, Telas para Centrifugas — Y cuanto comprende el ramo de ferreteria aplicable á la agricultura, á las artes y la industria.

EFECTOS DE TASAJERIA EN GENERAL.

CAL VIVA.

cuyos empleados, si no se enmiendan, les desea una situacion parecida á la suya."

Pues señor, se lucen los de la Ordenacion.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática, dirijida por el señor Buron.—Hoy viérnes: Funcion extraordinaria.—A beneficio de la sociedad de socorros mútuos de peluqueros y barberos.—La preciosa comedia en tres actos y en verso de D. Miguel Echegaray, titulada "Contra viento y marea."—Idilio catalan Arre moreu, cantada por la sociedad coral "Dulzuras de Euterpe," y la pieza "La campanilla de los apuros."—A las siete y media.

Mañana sábado: Primera representacion del drama "El príncipe Hamlet."

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin.—Nueva y notable compañía.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. Programa variado todos los dias.

TEATRO PAYRET.

AVISO.

Próximo á desmontarse la maquinaria y aparato de la comedia de

Mágia y gran espectáculo

que con éxito extraordinario, se está representando en este coliseo con el título de

LA ALMONEDA

DEL DIABLO,

se previene al público que las

últimas representaciones

de tan grandioso y sorprendente espectáculo tendrán lugar los dias ***mártes 27, juéves 29, matinée del domingo 1º de Febrero, matinée y noche del lúnes 2 de Febrero*** en que tendrán lugar las dos últimas representaciones de dicha obra.

Este brillante espectáculo se halla exornado con 20 ***magníficas decoraciones nuevas*** debidas al pincel del reputado escenógrafo ***D. Francisco Soler y Rovirosa.***

TITULOS DE LOS CUADROS

PROLOGO.—Cuadro 1º—Valle pintoresco—Cuadro 2º—Gabinete en el Castillo de Fausto.—Cuadro 3º—Transformacion del Valle.

ACTO PRIMERO.—Cuadro 4º.—Telon de selva.—Cuadro 5º Parque en el Palacio de Fuente-seca.—Cuadro 6º interior de una venta.—Cuadro 7º Gran plaza en Janja.

ACTO SEGUNDO.—Cuadro 8º Ruinas del Castillo de Fausto.—Cuadro 9º Gabinete gótico en el castillo de Fausto.—Cuadro 10 Telon de bosque.—Cuadro 11 Interior de la Gruta Negra.—Cuadro 12. Jardin en el Palacio de Maritblanca.

ACTO TERCERO.—Jardines contiguos al Palacio de Fuente-seca.—Cuadro 14. Interior de un pabellon del Palacio.—Cuadro 15. Plaza de un pueblo.—Cuadro 16. Barranco quebradísimo.—Cuadro 17. Gruta fantástica.—Cuadro 18. Lago encantado.—Cuadro 19.—Anteapoteosis.—Cuadro 20 y último

Gran Apoteosis final.

Los numerosos bailables de este espectáculo han sido ensayados y dirijidos por el coreógrafo Signor ***Giovanni Lepri*** con música escrita expresamente por el maestro **D. Gabriel Balart** y toman parte en ellos la primera bailarina absoluta Signora ***Lepri***, la primera bailarina italiana Signora Lusuardi y todo el cuerpo coreográfico compuesto de DIEZ Y SEIS bailarinas, doce bailarines, CINCUENTA figurantas mujeres; veinte figurantes hombres y veinte y cuatro niños

El riquísimo vestuario de más de 300 trajes que se presenta en esta obra, ha sido confeccionado en la sastrería de Dª **Peiegrina Malatesta y Comp.** de Barcelona, el arrezzo construido en los talleres de EDUARDO TABASCO, y la complicada maquinaria dirijida por el maquinista D. JOAQUIN MANCIO (hijo), venido expresamente de la Península para montar estos espectáculos.

NOTA:—Los precios de las localidades y entradas son los de costumbre apesar de los cuantiosos gastos que ocasionan á la Empresa las representaciones de este grandioso espectáculo: en las que se efectuen de MATINÉE los niños pagarán sólo mitad de entrada. 342

SECCION DE INTERES PERSONAL.

A la memoria de mi inolvidable hija Panchita.

Hoy contárás seis años de existencia
tú que eras mi amor y mi consuelo;
más te quiso el Señor en su presencia
Y te llamó del cielo.

Por siempre te perdí, hija querida
y es tan profundo y acerbo mi dolor
que cuando pienso en tu eternal partida
Mi pesar es mayor.

Cuando llegan las horas que á mi lado
alegre te miraba y con amor
besaba tu rostro sonrosado
Se aumenta mi dolor.

Si distraida por la calle voy
y á otras niñas encuentro en mi camino
me recuerdan que madre ya no soy
Y lloro mi destino.

No solo lloro yo, ángel querido
tambien te llora sin cesar tu padre
que triste, quejoso y afligido
Lo contempla tu madre.

383

Esta composicion se publicó en el número anterior con una firma puesta por equivocacion.

Sí, pueden sanarse los tubérculos en los pulmones, y las autópsias recientemente hechas en Francia parecen probar que han sido sanados. El Aceite de Hígado de Bacalao puro producirá este efecto. El artículo es raro, porque la regla es la adulteracion; la excepcion la pureza. Sin embargo, hay una marca, verificada y garantizada por la firma de Lanman y Kemp, que se conoce en todas partes de ámbas Américas y las Antillas como el producto lejítimo y sin mezcla de los hígados de los pescados recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, sobre todos los competidores, es admitida por los médicos más sábios de este país, y por tanto concierne al enfermo de ver que esta firma aparezca en el rótulo de cada botella de Aceite que compre. Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Ancachuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. 412

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Habana 24 de enero de 1880.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Dígnese dar cabida en las columnas del periódico de su digna direccion á las presentes líneas; por lo que le anticipamos las gracias y viviremos agradecidos.

Como siempre somos atentos S. S. Q. B. S. M.—*Sabatés Hrrmano y Comp.*

Apesar de la gran catástrofe que la casualidad nos deparó, en la noche del 22 del actual, consumiendo las llamas por completo nuestra fábrica de jabon situada en el núm. 20 de la calle de Universidad (de la que nada estaba asegurado), nos llena de gratitud y reconocimiento que no olvidaremos jamás, la decision, abnegacion é intrepidez con que el vecindario contribuyó desde los primeros momentos á estignir ó cortar el voraz elemento, así como tambien todas las autoridades y cuerpos de bomberos, pues todos se afanaban á tan laudable fin y no nos atrevemos hacer mencion especial de algunos señores que bien lo desearíamos por no herir su susceptibilidad, así réstanos solo por un momento dar á todos las más rendidas gracias.

Aprovechamos esta oportunidad para anunciar á nuestros favorecedores y al público en general, que sin embargo el incendio sufrido no tendrán interrupcion nuestras operaciones, continuando como hasta aquí sirviendo cuantos pedidos se nos hagan con la exactitud que tenemos acreditada, pues como es público, para ello contamos con la gran fábrica de Matadero número 1, y además deseosos siempre de dar mayor desarrollo y perfeccion á las industrias que explotamos, se hallaba en Europa D. José Sabatés, sócio gerente nuestro, con el fin de estudiar cuantos progresos se hubiese hecho en ella y comprar todos los aparatos y productos necesarios para el caso. Dicho señor, nuestro sócio, llegará dentro breves dias y en puerto tenemos ya gran variedad de maquinaria, útiles y productos de várias clases para ser empleados en grande escala, á la fabricacion de jabones de perfumería, velas esteáricas y jabones ordinarios, todo con la perfeccion y ventajas que permiten los últimos adelantos rivalizando por consiguiente con los mejores productos importados de Europa.

No dudamos pues, que al ver el público nuestros afanes en desarrollar hasta lo posible en el país industrias tan beneficiosas, para todo, nos dispensara su proteccion.

GRAN CIRCO TEATRO

CAFÉ Y JARDIN METROPOLITANO.

HERMANOS ORRIN Y CP.

EL VIERNES 30 DE ENERO,

Beneficio de los intrépidos artistas Zuila y Loyal: el Sr. Loyal ejecutará por primera vez la difícil suerte de cojer con las manos una BALA disparada de un cañon. Esta funcion está dedicada á la Junta Directiva y socios del Gimnasio de la Habana.

EL SABADO,

Funcion extraordinaria, dedicando una parte del producto de las localidades á aumentar la suscricion abierta para los pobres que han sufrido con los temblores de tierra. El DODINO 1º y el LUNES 2 de Febrero espléndidos Matinées. Entrada para niños 25 CENTAVOS.

TOL

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbato, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. Recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital. 4052

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

El domingo 1º de Febrero próximo á las 12 de la mañana, celebrará esta sociedad junta general, para dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la Directiva actual, y nombrar la que debe sustituirle, segun previenen los artículos 34 y siguientes del Reglamento de este Centro. Habana, Enero 26 de 1880.—El Secretario, *Pedro Osorio.* 335

Cronica Religiosa

VIERNES 30.—Santa Martina, virg., y San Hipólito, Pbro. mrtrs.—Fué Santa Martina traidajante el emperador Alejandro, porque no quiso sacrificar á los dioses y mandó el emperador azotar su cuerpo; y en este martirio fué cubierto su cuerpo de gran resplandor y no la podian ver los gentiles por la gran claridad; salia leche de las llagas en lugar de sangre, que despedia un aroma muy suave; luego fué decapitado; En ese mismo dia fué herido el tirano de gran dolor de corazon y comenzó á despedazarse desesperadamente, y á decir en alta voz: este castigo me lo manda el verdadero Dios de los cristianos. Por un efecto de la Divina gracia volvió el Pbro. Hipólito al grenio de la Iglesia católica, y en ella y por ella padeció un glorioso martirio á fines del siglo III.

FIESTAS EL 31.

Misas solemnes.—En el Cerro la del Sacramento á las 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto.—En el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion, en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias; en Santo Cristo al Señor del Buen Viaje, y en la Salud á S. D. M. á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 31: corresponde visitar á Nuestra Señora del Amor Hermoso reina de todos los Santos; en San Felipe y en Guanabacoa en la parroquia.

Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus.

Esta asociacion, establecida en la iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa, celebrará el domingo próximo primero de mes á las siete y media de la mañana, la misa de comunion de costumbre.

Suplicamos á todos los asociados comulguen en dicha misa.—El Director.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 27 de enero de 1880.

BREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, nuboso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	61 18	62 94	761 81	65 01
Termómetro centigrado	20 03	26 84	25 84	23 80
Tension del vapor de agua	13 75	14 81	20 00	17 56
Humedad relativa	93	78	76	78
Descenso del almidómetro, evaporacion	0 65	0 50	0 70	0 90
Ascenso del pluviómetro	2 70	2 00	1 70	.....
Viento—Direccion	SE	NNO	NO	NO
Velocidad en mets. por 1	0 989	1 268	2 279	3 094
Termómetro máxima	.....	.....	32 22	.....
" mínima	20 00	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	2	2
Fracto-cúmulus	.....	3	3	3
Cúmulus	1	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulo stratus	.....	.....	3	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	4	.....	3	.....
Cirro pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	5	4	3	2

OBSERVACIONES ACCIDENTALES

Llóvia por la madrugada. Chubasco á 6 h 30' mañana. Llóvia al horizonte desde E al S á 10 h de la misma.

Segun los telégramas recibidos en la Habana los temblores se escendieron hasta el estremo O, siendo mas intensos en San Cristóbal, y por el E hasta Cienfuegos.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 29.

SERVICIO PARA EL 30.

Jefe de dia. El Sr. Coronel Teniente Coronel del primer Batallon de Voluntarios Don Francisco Antran.

Visita de Hospital: Batallon de Escribientes.

Capitanía General y Parada: Primer Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 3º de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem: 5. 1º de la misma, D. José Martinez.

El Coronel Sargento Mayor,—*Lecuona.*

VAPORES

de travesia entrados en este puerto en todo el año de 1879, su procedencia, número de viajes, toneladas manifestadas, cargamento y pasajeros que han conducido:

BANDERA.	NOMBRE.	PROCEDENCIA.	Viajes.	Toneladas.	CARGAMENTO.	Pasjs.
Española	Alfonso XII	Cádiz y Puerto Rico	3	1980	Frutos	2823
....	Idem	Santander	1	660	Idem	1494
....	Idem	Veracruz	1	669	Efectos	23
....	Comillas	Santander y escalas	3	4371	Frutos	1466
....	Idem	Cádiz y Puerto Rico	1	1197	Idem	628
....	Idem	Barcelona y Pto. Rico	1	1192	Idem	1166
....	Santander	Santander y escalas	5	6935	Idem	3020
....	Guipúzcoa	Cádiz y Puerto Rico	3	2860	Idem	1280
....	Gijon	Santander y escalas	2	2884	Idem	143
....	Idem	Cádiz y Puerto Rico	1	926	Idem	656
....	Habana	Idem	3	6288	Idem	1395
....	Idem	Santander y escalas	1	609	Idem	12
....	Ciudad Condal	Cádiz y escalas	3	4848	Idem	635
....	Idem	Santander y escalas	1	1616	Idem	1011
....	Idem	Valencia y escalas	1	1616	Idem	1510
....	Puerto Rico	Cádiz y Cuba	2	2662	Idem	....
....	Idem	Barcelona y escalas	1	417	Idem	22
....	Mendez Nuñez	Santander y escalas	2	1765	Idem	845
....	Idem	Cádiz y Pto. Rico	2	2649	Idem	208
....	Pasajes	Cádiz y Tenerife	1	420	Idem	76
....	Idem	St. Thomas y escalas	11	4620	Efectos	128
....	Antonio Lopez	Cádiz y Pto. Rico	2	1651	Frutos	1226
....	Coruña	Idem	3	3286	Idem	1264
....	Idem	Cádiz y Cuba	1	1092	Idem	2
....	España	Cádiz y Pto. Rico	4	5748	Idem	1522
....	Ciudad de Cádiz	Idem	3	3860	Idem	1250
....	Carolina	Liverpool	4	5400	Mercancías	....
....	Idem	Liverpool y Santander	1	1350	Idem	2
....	Federico	Liverpool	5	7295	Idem	....
....	Idem	Matanzas	1	1459	Cabotaje	....
....	Gracia	Liverpool	4	3536	Mercancías	1
....	Idem	Liverpool y Santander	1	884	Idem	12
....	Rita	Liverpool	4	3744	Idem	1
....	Pedro	Idem	1	764	Idem	....
....	Idem	Amberes	1	764	Efectos	....
....	Enrique	Liverpool	4	6491	Mercancías	....
....	Elvira	Cienfuegos	1	774	Lastre	....
....	Eduardo	Liverpool	3	3738	Mercancías	....
....	Idem	Liverpool y Santander	1	1246	Idem	1
....	Manuela (Vizcaino)	Liverpool	2	1158	Idem	....
....	Idem	Cienfuegos	1	527	Lastre	....
....	Idem	Cárdenas	1	521	Idem	....
....	Juana	Barcelona y escalas	1	767	Frutos	....
....	Serra	Liverpool	4	6037	Mercancías	2
....	José Baró	Barcelona y escalas	4	4116	Frutos	277
....	Manuelita y María	St. Thomas y escalas	10	7383	Efectos	1461
....	Emiliano	Liverpool y escalas	4	6396	Mercancías y fruto	142
....	Marsella	St. Thomas y escalas	6	3568	Efectos	692
....	Avilés	Puerto-Rico	1	422	Lastre	....
....	Idem	Kingston	1	422	Efectos	16
....	Alicante	St. Thomas y escalas	8	3530	Idem	366
....	Guillermo (Habª)	Alvarado	4	1317	1461 cabezas ganad	14
....	Idem	Trujillo	4	1408	1571 idem idem	9
....	Idem	Panzacola	1	678	269 idem idem	4
....	Guillermo (Vizcº)	Liverpool	3	3682	Mercancías	....
....	Idem	Liverpool y Santander	1	1163	Idem y frutos	....
....	Vidal Sala	Barcelona y escalas	4	3721	Frutos	111
....	Irurac-Bat	Liverpool y escalas	4	5648	Mercancías y frutos	186
....	Castilla	Barcelona y escalas	4	6012	Frutos	199
....	Buenaventura	Liverpool y escalas	4	5327	Mercancías y frutos	230
....	Santiago	Barcelona y escalas	3	3081	Frutos	206
....	Idem	New-Orleans	2	2054	Tránsito	13
....	Segundo Barreras	Bilbao y escalas	3	1230	Frutos	79
....	Pájaro del Oceano	Alvarado	1	898	822 cabezas, ganado	2
....	Cuba	Filadelfia	1	550	Efectos	14
....	Matilde	Tabasco	4	1148	865 cabezas ganad	2
....	Idem	Cayo Hueso	3	863	614 idem idem	5
....	Aurora	Alvarado	3	1753	1053 idem idem	1
....	Idem	Goatzacoalcos	3	1953	992 idem idem	17
....	Idem	Trujillo	2	1302	858 idem idem	....
....	Idem	Iriona	1	651	300 idem idem	2
....	San Jacinto	Trujillo	6	4026	3289 idem idem	8
....	Tercer Barreras	Bilbao y escalas	2	644	Frutos	35
....	Alava	Liverpool	1	1447	Mercancías	....
....	Idem	Liverpool y escalas	2	2554	Idem y efectos	62
....	Español	Idem	2	1636	Idem idem	....
....	Idem	Liverpool	1	818	Mercancías	....
....	Habanero	Tabasco	2	710	523 cabezas, ganad	4
....	Idem	Filadelfia	1	428	Efectos	6
....	Nuevo Moctezuma	St. Thomas y escalas	2	1050	Idem	139
....	Idem	Santo Domingo	1	525	Lastre	....
....	Manuela (Habana)	St. Thomas y escalas	5	1948	Efectos	375
....	María	Barcelona y escalas	1	861	Frutos	16
....	Alba	Trujillo	5	3905	2504 cabezas, ganad	2
....	Mortera	St. Thomas y escalas	3	2541	Efectos	200
....	Idem	Pto. Rico y escalas	1	848	Idem	46
....	Nuevo Barcelona	Filadelfia	1	766	Idem	2
....	Catalan	Liverpool	1	1022	Mercancías	....
....	Idem	Cienfuegos	1	976	Cabotaje	....
....	Vizcaino	Liverpool	1	1022	Mercancías	....
....	Idem	Cienfuegos	1	977	Cabotaje	....
....	Asturiano	Liverpool	1	1186	Mercancías	....
Americana	Niágara	New-York	16	36240	Efectos	446
....	Saratoga	Idem	17	41242	Idem	851
....	City of Washington	Idem	16	41888	Idem	820
....	City of Alexandria	Idem	2	4960	Idem	115
....	Idem	Veracruz	2	4960	Idem	37
....	City of New-York	New-York	9	15435	Idem	122
....	Idem	Veracruz	8	13720	Idem	144
....	City of Veracruz	New-York	9	16866	Idem	209
....	Idem	Veracruz	7	12848	Idem	96
....	City of Mérida	New-York	9	13428	Idem	101
....	Idem	Veracruz	9	13428	Idem	89
....	Santiago de Cuba	New-York	12	20148	Idem	45
....	Morro Castle	Idem	12	20556	Idem	100
....	Chase	Portland	1	576	Idem	....
....	Idem	New-Orleans y escalas	12	6912	Idem y 35 cabs. gdº	137
....	Valley City	Cayo Hueso	21	6678	1537 cabezas, ganad	57
....	United-States	Boston	6	7680	Efectos	17
....	Margaret	New-Orleans y escalas	9	4572	Idem	71
....	Lucy P. Miller	Idem idem	17	9061	Idem	215
....	Idem	Cayo Hueso	6	3198	1851 cabezas, ganad	7
....	San Salvador	Trujillo	14	13594	8033 idem idem	30
....	Idem	Nuevitas	1	971	Lastre	....
....	W. G. Hewes	Indianola	19	12726	9857 cabezas, ganad	....
....	Idem	Alvarado	2	1624	1022 idem idem	1
....	Idem	New-Orleans	1	1117	500 mulos	2
....	Idem	Nuevitas	1	1117	Lastre	....
....	Gussie	Indianola	22	20738	9625 cabezas ganad	....
....	Idem	Alvarado	1	998	580 idem idem	4
....	Idem	New-Orleans	1	998	505 mulas	....
....	Charles W. Lord	Idem y Cayo Hueso	3	3282	Efectos	33
....	Idem	Filadelfia	1	1094	Idem	4
....	Tappahanneck	New-Orleans y escalas	3	1299	Idem	25
....	Lizzie Henderson	Idem idem	2	562	Idem y 11 cabs. gdº	10
....	Idem	Cayo Hueso	19	5339	3765 cabezas ganad	62
....	Ellie Knight	Idem	11	2980	2317 idem idem	99
....	Idem	New Orleans y escalas	3	894	87 id. id. y efectos	14
....	Idem	Tabasco	1	298	238 cabezas ganad	....
....	Saint Mary	Indianola	4	4376	1657 idem idem	....
....	Idem	Alvarado	1	1094	400 idem idem	....
....	Idem	Tabasco	1	1094	446 idem idem	2
....	Idem	Brazos de Santiago	1	1094	136 caballos, 232 mulas y 174 toros	5
....	Idem	Nuevitas	2	2188	Lastre	....
....	Colombo	Liverpool	1	1259	1436680 kil. carbon	....
....	Borussia	Liverpool y Coruña	2	2640	Frutos y tránsito	300
....	Ebro	Veracruz	1	870	Efectos	33
....	Rossini	Cardiff	1	919	1284125 kil. carbon	....
....	Surbiton	New-Orleans	1	883	Lastre	....
....	Solent	St. Thomas y escalas	8	9640	Efectos	184
....	Idem	Veracruz	7	8435	Idem	139
....	Batesbire	Troon	1	871	1624000 kil. carbon	....
....	Mikado	Liverpool	1	1993	1874594 idem idem	....
....	Secret	Jacksonville y Nassau	1	293	Lastre	22
....	Idem	Nassau	1	293	Idem	18
....	Elsie Kerr	Cardiff	1	910	1253525 kil. carbon	....
....	Mississippi	Liverpool y Coruña	1	1370	Frutos y transito	83
....	Saint Louis	Idem idem	4	4789	Idem idem	367
....	Idem	New Orleans	1	1857	Transito	1
....	Ariel	Brazos de Santiago	1	722	Idem	....
....	Acton	New-York	2	2130	Lastre	....
....	Idem	Filadelfia	1	1055	Idem	....
....	Idem	New-Orleans	1	1646	Idem	....
....	Tiber	St. Thomas y escalas	4	3903	Efectos	60
....	Idem	Veracruz	4	3752	Idem	88
....	Prometheus	Cardiff	1	1049	578370 kil. carbon	1
....	Tweed	Idem	1	852	1161160 idem idem	....
....	Brennis	Idem	1	967	1473780 idem idem	....
....	Jesmond	New-York	3	2919	Lastre	....
....	Idem	Cardiff	1	973	1700125 kil. carbon	....
....	Hector	St. Thomas	1	1534	Lastre	....
....	Idem	New-York	1	1534	Idem	....
....	Netherworth	Liverpool	1	917	1210895 kil. carbon	....
....	Teutonia	Liverpool y Coruña	2	3193	Frutos y transito	357
....	Idem	New-Orleans	1	2272	Transito	1
....	Langshaw	Liverpool	1	1186	1920316 kil. carbon	....
....	Idem	New-York	1	1186	Efectos	....
....	Barnord Castle	Idem	1	1090	Lastre	....
....	Muriel	Veracruz y N Orleans	1	76	Efectos	....
....	Northumbria	Liverpool	1	1046	1498675 kil. carbon	....
....	Avondale	Idem	1	1204	1827246 idem idem	....
....	Roscommon	New-Castle	1	969	1745800 idem idem	....
....	Azalea	St. Thomas	1	1188	Lastre	....
....	Burgo	Cuba	1	1152	Idem	....
....	Annie	S. Vicente (Cabo Verde)	1	1247	Efectos	2
....	Alnwick Castle	Liverpool	1	1179	1762829 kil. carbon	....
....	Cotherstone	Idem	1	1148	1909159 idem idem	....
....	Como	Cardiff	1	1100	1624000 idem idem	....
....	Richmond	Liverpool	1	769	1051601 kil. carbon	....
....	Montreal	Liverpool y Coruña	1	1656	Frutos y transito	189
....	Blythwood	Liverpool	1	770	946949 kil. carbon	....
....	Texas	Liverpool y Coruña	1	1503	Frutos y transito	42
Francesa	Martinique	Marsella y escalas	2	1866	Efectos idem	230
....	Idem	New Orleans	2	2710	Idem idem	23
....	Washington	San Nazaire y escalas	3	6255	Idem idem	306
....	Idem	Veracruz	3	6255	Idem idem	82
....	Vil e de Bordeaux	St. Nazaire y escalas	3	5295	Idem idem	329
....	Idem	Veracruz	3	5295	Idem idem	65
....	Caldera	Marsella y escalas	1	1303	Idem idem	113
....	Idem	New-Orleans	2	2606	Tránsito	55
....	Guadaloupe	Marsella y escalas	1	1133	Efectos y tránsito	83
....	Idem	New Orleans	1	1700	Idem idem	15
....	Ville de Brest	St. Nazaire y escala	2	3460	Idem idem	181
....	Idem	Veracruz	2	3460	Idem idem	43
....	Ville de S. Nazaire	St. Nazaire y escalas	2	3488	Idem idem	214
....	Idem	Veracruz	2	3488	Idem idem	40
....	Lafayette	St. Nazaire y escalas	2	3980	Idem idem	128
....	Idem	Veracruz	2	3980	Idem idem	58
Alemana	Nurnberg	Bremen y escalas	3	6954	Idem idem	73
....	Idem	New-Orleans	3	7277	Idem y tránsito	62
....	Hannover	Bremen y escalas	2	3718	Efectos y tránsito	83
....	Idem	New Orleans	3	5772	Idem idem	40
....	Braunschweig	Bremen y escalas	1	2080	Idem idem	4
....	Idem	New-Orleans	3	6810	Idem idem	41
....	Frankfurt	Idem	1	1924	Idem idem	25
....	Lotharingia	St. Thomas	7	5005	Idem idem	51
....	Idem	Veracruz	7	5005	Idem idem	40
Sueca	América	Cardiff	1	898	914515 kil. carbon	....
Mejicana	Minatitlan	Tabasco	1	168	Arribada	....

Habana 31 de diciembre de 1879.

COMUNICADO.

Consolacion del Sur y Enero 16 de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA. Habana.

Muy Sr. mio:

Participo á V. que en esta fecha y por ante el notario D. Pablo J. Alfonso he comprado el establecimiecto de tienda mista de los

SEÑORES CANELLADA Y Hº

haciéndome cargo de todos sus créditos activos así como de la continuacion de los negocios.

Al mismo tiempo he conferido poder general á D. Manuel y á D. Avelino Canellada, para los asuntos exclusivos del establecimiento. Ruego á V. se sirva dispensar la confianza á que crea merecedor á su affmo. S. S. Q. B. S. M.—*Manuel Crespo y Mieres.* bp 382

Habana 28 de Enero de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Distinguido Sr: faltaria á un deber de gratitud sino diese un público testimonio á los dueño, director y facultativo de la Quinta del Rey á cuyo establecimiento de salud fui por la sociedad de Beneficencia Catalana. Siete meses venia padeciendo una grave enfermedad en la lengua, que había resistido á diferentes tratamientos, cuando mi buena fortuna me deparó ir á la Quinta del Rey. Allí he permanecido cinco meses prodigándome una asistencia y cuidados que nunca agradeceré bastante, y visitado por el facultativo D. Ramon Garganta, que ha mostrado un interés superior á todo elojio. A su buen acierto en la operacion que conmigo practicó; cortándome casi la mitad de la lengua, debo probablemente mi existencia, y deseo que el hecho sea público ya que no de otra manera puedo satisfacer la deuda de corazon que con dicho señor he contraido.

S. S. Q. B. S. M.—*Miguel Albertí.* 379

Ladrillos y Barro

REFRACTARIO.

Losas refractarias

de varios tamaños.

Losas de San Miguel

aserradas y picoladas. PRADO 61, almacen de maderas y barros. b 180

DIRECTORIO COMERCIAL

A.

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Adera y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arecocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remm

Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras para sobre mostradores, lunas de espejo, cristales grandes para ventanas de establecimientos, molduras de cuadros, tuvos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—*EGIDO 10 entre LUZ y AGOSTA.* 3255

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL, SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto se quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran pervenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion excepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 4177

OJO A LA GANGA.

Se vende un establecimiento Sol esquina á Habana apropósito para un tabaquero ó cualquier clase de giro, por tener su dueño que atender otros intereses; con proposiciones ventajosas para el comprador. 295

Se traspasa muy en proporcion, el contrato de arrendamiento por nueve años, de la casa calle de la Muralla nº 97, entre Aguacate y Villegas, que tiene 9 varas de frente por 45 de fondo, dos hermosas y espaciosas habitaciones altas, dos bajas y un local arreglado para toda clase de establecimiento cuyo alquiler es sumamente módico. En la misma se venden, una caja de hierro, un espejo de cuerpo entero, una carpeta nueva y los armatostes, mostradores y demás enseres propios para establecimiento de ropas, donde informarán á todas horas del dia. Enero, 12 de 1880. 278

Se vende en Guanabacoa un solar con cuatro cuartos en la calle de Sta. Ana esquina á Calceo. Informarán Castillo 38. Habana. 365

Se vende la goleta costera TERESITA de porte de 57 toneladas métricas, impondran en la calle de San Ignacio nº 86, ataceria. bp 404

Alquileres de casas.

Se alquila la casa de alto y bajo, calle del Sol nº 9, propia para familia ó escritorio. En la fonda que está en al esquina está la llave y darán razon. 127

Excelente negocio para los carpinteros.

Se alquila el solar con sus fábricas, de la sierra calle del Tulipan nº 15; está en condiciones para poner un gran taller de carpinteria, pues tiene agua para hacer andar la Hidráulica dia y noche, ámplio terreno para depósito de maderas y talleres para los trabajadores. Se dá en proporsion y por largo tiempo y tratarán de sus condiciones calle de Aguiar nº 62.—MERQUEZ. 205

Se alquilan dos magníficos cuartos altos propios para hombres solos ó un matrimonio sin familia con independencia uno de otro, calle de la Habana nº 149 entre Luz y Acosta. 248

Se alquila la casa de alto Consulado nº 79: abajo tiene sala, comedor, 2 cuartos, cocina, barbacoa &c. y arriba las mismas comodidades, toda la casa es de ahora, tiene gas y agua de algibe. Impondrán Virtudes 27. 376

Se alquilan dos hermosas habitaciones altas propias para familia, con asistencia ó sin ella á 34 y 45 pesos mensual. Calzazada del Principe Alfonso nº 63 se entra por la ajencia de mudadas. 402

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todos clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesstot, Filis, de Marcella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

Se venden seis magníficas bañaderas de mármol que costaron á 14 onzas en oro; en 6 onzas oro cada una. En Majanzas callejon de la Sacristia nº 1 darán razon. 364

SOLICITUDES.

Dos habitaciones con muebles, ó sin ellos, se alquilan en casa particular decente, prefiriendo á un médico, á quien se le dará accion á la sala para las horas de á mañana si lo desea; tambien se alquila el zaguan para un carruaje, hay gas y pluma de agua. Acosta 24, entre Cuba y Damas. 281

Una profesora americana se ofrece para dar lecciones de inglés y de piano á domicilio. Darán razon en la Calzada de Galiano nº 102. 169

Una señora viuda de moralidad, solicita colocacion en una casa particular ó casa para mas; jadora de un niño ó para los quehaceres domésticos; sabe coser y tiene un niño el cual es muy dócil y que pondrá en un colegio si los recursos se lo permiten. San Nicolás esquina á Estrella. Bodega. 298

Se solicita alquilar una morena cocinera que no sea muy jóven, y para tres de familia informarán en la calle de Manrique nº 78 de 7 á 10 de la mañana. 338

Para un establecimiento de librería se solicita un jóven algo entendido prefiriendo sepa algun idioma y con buenas referencias. Dirijirse á M. apartado D. Habana. 405

Se compra.

un caballo de 6½ cuartas de alzada, castrado de paso y marcha de buenas condiciones; ó se cambia por otro caballo de silla. Oficios 64. 373

SEDEROS,
quincalleros y perfumistas.

Por disolucion de una sociedad que giraba en los ramos expresados, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, se admite un socio que sea inteligente y que tenga un corto capital; de mas pormenores informará Andrés Angladas, Egido esquina á Príncipe Alfonso nº 2, peluquería La Favorita. 374

VENTA DE ANIMALES.

Se vende en veinte y cinco onzas oro una pareja de caballos americanos, calzada del Cerro 551. 311

VENTA DE CARRUAJES.

Se venden ó se cambian por otros carruajes,

Dos milores duquesas nuevos de ultima moda.
Otro id. de medio uso.
Una duquesa de familia.
Una duquesa con asiento de paje que puede manejarse desde adentro.
Un cupé Clarence de medio uso.

ZANJA 89. 380

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Ca
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traspa rente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y comp.ª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido. .... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido. .... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS á granel en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

MISCELANEA.

PARDIÑAS Y Ca.
Composteia 44, entre Obispo y Obrapia.

Completo surtido de arañas y lámparas inodoros, tuberías para gas y agua, llaves y bombas.

A precios baratísimos y al contado. 4235

GLACÉ DE LINO
PARA DAR BRILLO A LA ROPA BLANCA.
Se vende en la casa de *Alvarez y Hinse* OBISPO nº 123
á 30 centavos el pomo. 276

EL PROTOTIPO DE LA MODA.
Gran taller de Sastrería Camisería y Depósito de ropa hecha.

Calle del Sol nº 112, al lado de los bomberos del Comercio.

Este nuevo establecimiento es el que más barato ha de vender en lo sucesivo; lean sus precios y se convencerán de la verdad.

Levitas, trajes y sacos á la inglesa de elasticotin á 17 pesos, idem de casimir de colores y de chaviot á 12 y 14 pesos, idem de pueblo á 11 pesos, camisas de entre 1 peso una, calzoncillos bordados de colores á 3 pesos y medio, idem lisos á peso, pantalones de casimir última moda á 8 y 10 pesos, idem de dril á 5 pesos, camisas de entré superior blancas y de colores hechas en el país á 2 pesos y medio medias medias blancas á 25 y 40 centavos par, chalinas anchas preparadas de raso de colores á 2 pesos una, idem angostas 1-25 cts., chalecos de piqué blanco á 3 pesos, idem negro y de paño á 5 pesos, tohallas catalanas á 25 cts. una, idem de felpa 60 idem, jemelos de camisas 10 idem, botonaduras de idem 50 idem, aceite de oriza y agua de Florida a peso el pomo camisas de silesia de colores un peso una. En la misma se toman medidas para hacer prendas de encargo á precios equitativos y con prontitud. 316

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

INTERESANTE
á los Hoteles, Fondas, Cafés, Casas particulares y al Clero en general.
SAPOLIO
DE
Enoch Morgan's Sons.
PARA USOS DOMÉSTICOS EN GENERAL.

Este es el mejor de cuanta clase se haya inventado hasta hoy, se garantiza su buen resultado. Sirve para lo siguiente:

Para lavar platos y utensilios de cocina, no tiene igual el SAPOLIO. Limpia el acero, el hierro y la hojalata, las vasijas de cobre, los cubiertos y toda especie de cuchillos, y quita las manchas y el orin mas pronto que los polvos de ladrillo, la piedra pómez, el aceite y el esmeril. Es barato y eficaz y ahorra mucho tiempo y trabajo.

Para limpiar la vajilla, las vasijas de tierra, vidrio ó porcelana, los cristales de las ventanas, espejos, estatuas de mármol, obras de madera pintada, bules, baños, floreros y cornisas de chimeneas, el SAPOLIO es de gran precio. Limpia tambien las manchas de grasa en mesas, pisos, alpacenas, &c.

Para quitar de las máquinas el orin y el sucio provenientes de la grasa y el aceite, y para pulir instrumentos de cirujia y toda superficie brillante, no tiene rival conocido. Para los usos generales de la casa, es el SAPOLIO el artículo mas económico que se puede emplear. Es imposible que resulte perjuicio ninguno del uso del SAPOLIO, siempre que se observen enidadosamente las instrucciones. No lo recomendamos para limpiar y pulir artículos de oro ó plata, ni joyas, sin embargo de habérsenos asegurado que aún aplicado á tales objetos ha dado buenos resultados. Es un agente muy poderoso, y no debe aplicársele sino convertido en espuma.

La primera vez que se use el SAPOLIO es preciso observar estrictamente las instrucciones que se dan á continuacion. "Nunca debe frotarse con el pan de SAPOLIO la pieza que se quiera lavar ó pulir.

Muralla 36. La Conchita. 312

A LOS IMPRESORES
Y AL QUE QUIERA TENER UNA IMPRENTA
POR POCO DINERO.

Se realizan las existencias, tanto de imprenta como de papelería, con una máquina de "Liberty" nueva: muchos y variados tipos y títulos de los más modernos, una coleccion de planchas de metal con letra cuñazadas con su prensa para timbrar. Se vende muy barato por tener su dueño que marchar para la Península.

Imprenta "Exposicion," Habanna 69, entre Obispo y Obrapia. bp-361

FABRICA DE CARETAS
Aguila 104
ESQUINA A BARCELONA (ALMACEN DE VINOS.)

En esta fábrica se encuentran constantemente de venta, caretas de terciopelo, raso, algodon, carton, cera y alambre; siendo muy variado y de gran novedad el surtido de este año. El CARNAVAL es el 8 de Febrero. Queda poco tiempo para proveerse.

Sólo en la fábrica se puede conseguir cuanto se desee en caretas á precios módicos.

Ventas por mayor y menor descontando el 5 por 100 en las que pasen de $50.

Aguila 104.
b 221

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Francisco María Gutierrez ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su casa de huespedes que posee en este pueblo donde encontrarán ademas de todas las comodidades necesarias un esmerado trato, sirviéndose como Restaurant, Hotel ó Fonda; además hay magníficos y ventilados cuartos altos y casas separadas para familias.

Los précios diarios de esta casa, son de los más equitativos que se conocen en los hoteles y demás casas de huéspedes de este pueblo.

La persona ó huesped que venga directamente á este establecimiento y no quiera traer consigo intereses, puede entregar en casa de los Sres. Herrera y Sobrino almacenistas de ropa, las cantidades que deseen que con la órden ó aviso de estos señores será admitido como tal huesped.

Para mas informes pueden ocurrir en la Habana á casa de dichos Sres, Herrera y Sobrino, Teniente-Rey 14, en la misma calle nº 20 á los Sres. Sorvent y Cª y en la calzada del Monte nº 136 á D. Luis García.—*Francisco G. Gutierrez.* 275

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que esperar, si la persona que lo necesita estuviese allaxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PIDA EL LIQUEN ISLANDICO,

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vegetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz: como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicita, habiendo sido dido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que en vista del dominio público, es la mejor garantia que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL, y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Towason y otras mil preparaciones de este género.

BALSAMO ANESTÉSICO
INFALIBLE
para la curacion rápida de los callos. O Reilly 4.—[Farmacia.] 318

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON FOSFATO TRIBASICO DE CAL, SOLUBLE
DEL
Dr. J. G. Havá.

Recomendaciones. Anales de la Academia de Medicina. Referencias. Los médicos.
Véase La Discusion. 366

NO HAY DUDA

que el mejor remedio para destruir las chinches es el mismo pero este solo se conseguirá haciendo uso del

Mata-Chinches

de A. Alvarez, recomendado por todo el que lo ha usado por sus buenos efectos. Depósito principal, Monte 427 peletería La Paz, Muralla 80 y en todas las boticas de la Capital y Provincias. 401

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc ..... $ 50 cts
" landanizado ..... 75 "
" cloroformizado ..... 75 "
" landanizado cloroformizado 1 00 "
Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer; no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ EXTRACTADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Tornigueza, químico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y fuerte depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO DEL DR. RICHAU.

Se venden en la botica antigua de SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre Mercaderes y San Ignacio.*

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA, *por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro núm. 1, del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutáneas: y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro núm. 2, del Dr. Richau, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precios de $5 por botella ó dos botellas por $9.*

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas 9 pesos.

Botica de SANTO DOMINGO *Obispo* 27.

EL REMEDIO AFRODISIACO, DEL DR. HOLLICK.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de decadencia de los órganos sexuales. Véndese en la botica de SANTO DOMINGO Obispo núm. 27.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla*

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS *que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.*

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los Polvos Febrífugos. *Depósito general, Botica de* SANTO DOMINGO Obispo 27. *Se vende en todas las boticas de la Isla.*

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedias y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este pais á los recienllegados. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. *De venta en todas las boticas de la Isla.*

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medicinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27 *entre San Ignacio y Mercaderes.*

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial, Tos seca con ronquera, Dolores en el pecho ó opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3430

APARTADO 571. **Cimientos legítimos de Portland.** Direccion telegráfica, BANCES.
PORTLAND CEMENT.
Unicos legítimos y garantizados por D. J. A. Bances, Banquero.—Obispo 21
AGENTE GENERAL Y EXCLUSIVO
FEDERICO BLANC.
DEPÓSITO GENERAL *MERCADERES NUM. 1.*
☞ Ventas al por mayor y al por menor.

La casa garantiza la legitimidad de los productos que remite y el peso neto de 400 LIBRAS por barril.

Hace las diligencias para remitir directamente los pedidos que les dirijen del interior.

Enseña el modo más seguro y conveniente de emplearlo para hacer cualquiera obra cuyo resultado sea el mismo que si se emplea la piedra de granito ú otro material parecido.

A los del interior se les mandará por correspondencia los informes, segun las obras que quisieren hacer, para emplearlo segun convenga.

La casa se hace cargo de las OBRAS Y TRABAJOS PLASTICOS en todas formas y aplicaciones siguientes: con responsabilidad, Betunes en general, Pisos, Revestimientos de casas, cloacas, excusados, aceras, azoteas, zaguanes caballerizas, y tanques para mieles.

Aviso importante.—Hay certificados de los más distinguidos ingenieros franceses, ingleses, americanos y de la Habana que acreditan la gran superioridad de nuestros cimientos.

Se remiten muestras para pruebas con una memoria sobre su empleo á los Sres. propietarios y hacendados que les pidan.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.
EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.
POR EL
Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.
Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de París.
Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

LICOR DE BREA
DE GONZALEZ.

Diez años de éxito son la mejor prueba para demostrar que el licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. Gonzalez es el predilecto del público y el que mejores resultados da en la curacion de los catarros, tosesrebeldes, asma, bronquitis, constipados y demás afecciones del órgano respiratorio. Preserva de la tisis, es útil en los catarros de la vejiga, purifica la sangre de sus malos humores y tiene una accion tónica sobre todo el organismo, de tal suerte, que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Numerosos certificados obran en poder del autor que prueban su eficacia y los enfermos no deben confundir el LICOR DE BREA de Gonzalez con otros preparados que llevan nombres parecidos. Se vende en todas las boticas de la Isla de Cuba. "En Rancelados y Médicos en las casas más acreditadas. Al por mayor, botica de San José, Aguiar 106, Habana, y en las droguerías La Reunion y La Central.

AGUA FENIX.
PARA TEÑIR Y HERMOSEAR EL CABELLO.
PREPARADA POR EL
DOCTOR GONZALEZ,
FARMACÉUTICO.

BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUM. 106.—HABANA.

El **Agua Fénix** devuelve al cabello de un modo uniforme y al mismo tiempo paulatino y gradual el color que tuvo en la juventud, comunicándole un brillo y suavidad que excluyen el uso de aceites y pomadas, con su uso se estirpa la caspa y se fortalece el bulbo productor del cabello aumentando su crecimiento: tiene la inmensa ventaja de no manchar la piel, que es acaso el mayor de los inconvenientes que tienen algunos de los tintes ya conocidos su olor es grato y no ofende su uso al sentido de la vista ni á ninguna otra parte de organismo.

Puntos de venta: Depósito al por mayor, Droguería La Reunion de D. José Sarrá, Teniente-Rey 41. Droguería La Central, de los Sres Lobé y Comp., Obrapía 33 y 35, y botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.—Depósito al por menor: en las Perfumerías y Boticas más acreditadas de la capital y en las boticas más importantes del interior.

ACEITE SABROSO DE HIGADO DE BACALAO, DE PHILLIPS.

Este aceite, que tiene asociados los fosfatos solubles que se encuentran en la carne de vaca; posée la cualidad de nutrir más que ninguno de los conocidos, con la ventaja de poderse tomar diluido en agua sin que se noten el olor y sabor desagradables de los aceites de bacalao que generalmente se usan. Las señoras de paladar delicado y los niños de todas edades pueden en adelante tomar sin repugnancia alguna un compuesto que es alimento y medicina á la vez, y que está tan indicado por los médicos más eminentes en las escrófulas, raquitismo, afecciones del pecho, reumatismo, y en general en todos los casos en que por empobrecimiento del organismo se hace preciso reponer las fuerzas.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas acreditadas.

Depósito principal en la Habana: Botica de San José, Aguiar 106 esquina á Lamparilla. 21

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

356,432 máquinas legítimas de Singer vendidas en el año de 1878.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañia de Singer, en los costados de la armadura.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañia de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.
Que se venden en la librería de SANS,
MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.
DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.
CARTILLA ECONÓMICA.

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA.
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA,
POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan de venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraido, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesia mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

CARTILLAS
DEL
PRINCIPE ALFONSO.

De venta en la **Galería Literaria** librería y papelería.

AGUIAR **84.** bp 310

Temblores de tierra,

estremecimientos, trepidaciones, gritas en la tierra, terremotos, volcanes, &c., sus causas, duracion, localidades en que se producen, descubrimientos modernos en geología y geognocia, y multitud de noticias científicas e históricas referentes á estos fenómenos grandiosos; obra escrita con la mayor claridad para que esté al alcance de todos. 1 tomo grueso con 482 páginas $3 Bill. Galiano 120 y O-Reilly 30. bp 309

Casi regalado.

LINDAS NOVELAS. Godolín ó el imperio del amor por el célebre Bulwer 4 ts. 75 cs. Noche y mañana por id. 5 ts $1. El pilluelo de Paris id. id. El Conde de Lavernie por Masset 3 ts $1. Un matrimonio sin amor, convertido en amoroso y feliz por la mujer 2 ts. 50 cts. La Sociedad de las mujeres hermosas 3 ts. 60 cts. La linda loca por amor 2 ts. 40 cts. Un padrasto por C. Bernard 2 t. 50 cts. todo billetes: Galiano 120 y O Reilly 30. 266

Juegos de manos,

suertes sorprendentes, física y química recreativa, adivinacion, cartas cabalísticas 1 t. 25 cts. Modelos de cartas para enamorar en lenguaje conmovedor y de buen tono 1 t. 25 cts Galiano 120 y O Reilly 30. 265

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El mas elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 68

Anuncios Extranjeros.

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura inso